

DETALLES DEL COMBATE NAVAL DE LAS COSTAS DE CHILE

Los alemanes intentan en Flandes un nuevo esfuerzo

Nueva y gran victoria de los rusos

RESUMEN

El Gran Duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos rusos, ha dirigido un despacho a Joffre, en que le dice que ha logrado sobre los austriacos la victoria más importante de todas las obtenidas por sus tropas. Cuando escribimos estas líneas ignoramos lo ocurrido en Galitzia. Sólo sabemos que los rusos han recobrado Jaroslaw, haciendo 5.000 prisioneros.

Jaroslaw fué abandonado por ellos cuando se concentraron detrás del San y enviaron gran parte de sus contingentes galitzianos a Polonia, para que combaticieran en la línea del Vístula. Durante muchos días, los rusos se han mantenido a la defensiva en Galitzia. Perdieron la Bukovina, que más tarde han reconquistado. (Los mismos austriacos dicen que se han atrinchado los rusos en su capital, Czernowitz.) Y se vieron amenazados aún en el Dniéster.

Comprendieron que si la línea del Vístula era rota, se debería abandonar el Argónne y las cercanías de Verdun,—hubo, en los comienzos de la segunda quincena de octubre, un Consejo de guerra. Se trató, según noticias británicas, del modo de aniquilar a los ejércitos rusos en una sola gran batalla. Y parece que fué acordada la ejecución de un movimiento envolvente, no con una ala, como acusaba Moltke—el tío,—sino con las dos, según los preceptos del general Schlieffen.

Para que la maniobra tuviera el resultado que se buscaba, era preciso que los moscovitas no acabasen su concentración sino después del 25 de octubre.

Los generales germanos contaban con la falta de ferrocarriles, con lo prolongado de la línea enemiga—de Prusia oriental a la Bukovina,—con las lluvias, con el barro, con todos los elementos retardatarios, en suma, que debían imposibilitar a los rusos agruparse donde les convenía para resistir ventajosamente.

El 15 de octubre, enormes columnas germanicas, luego de haber ocupado Rawa, Grojec, Lodz, Skiernowice y Lowicz, llegaban a 20 kilómetros de Varsovia. Otras fuerzas de mucha consideración, salidas de Radom, se adelantaban hacia Ivangorod. Un ejército de austriacos y alemanes marchaba por ambas orillas del Vístula y, oblicuando, se preparaba a pasar el San.

Pero mientras los jefes alemanes, presidiendo por el Kronprinz, deliberaban en Radom, los rusos, rápidos, irresistibles, tomaban la ofensiva. Habían acabado su concentración en menos de ocho días. ¿Cómo? Se ignora. Caminaron día y noche, bajo lluvias torrenciales, arrastrando su artillería sobre campos empañados, mientras centenares de trenes llevaban a Nowo-Georgiewski, Varsovia, Siedlec, Siedlec e Ivangorod Cuerpos de ejército del Cáucaso y de Siberia. Un millón de hombres pasó el Vístula en cuatro formidables divisiones. Y desde entonces, todo cede ante ellos.

El 18, los rusos están en Grojec. Su batalla desde Nowo-Georgiewski a Nova-Alexandria y hasta en Soloc. La gigantesca lucha dura seis días más. El 24, los alemanes se repliegan a Skiernowice. Luego se recobran y resisten con admirable tenacidad en un frente fortificado, desde Lowicz a Rawa. Pero siguen pasando el Vístula masas innumerables. ¿Cómo detenerlos? A unos batallones suceden otros. Nubes de cosacos se corren por derecha e izquierda y amenazan con desbordamientos peligrosísimos. Centenares de cañones, que derrochan los proyectiles de modo casi inverosímil—ya los austriacos, en Galitzia, se habían asombrado de esta abundancia de municiones de la artillería rusa—bombardean día y noche las trincheras alemanas. La retirada sobre la Posnania y la Silesia es decidida. Para sostenerla, se ordena a Schuber, general que manda en la Prusia oriental, reuna todas las tropas que pueda, y abandonando la defensiva que le impuso la batalla del Niemen, invade de nuevo la Lituania. Obedece, y se traba en Bakalajevo una pelea espantosa y esteril. Es evacuado Lodz. El 28 de octubre, los rusos ocupan Kutno, Strykow, Jezow y Nowo-Miasto. La Caballería cosaca entra en Radom, Cuartel general del Kronprinz, y en el abandonado Lodz, gran ciudad industrial, de numeroso vecindario. Sus vanguardias se extienden desde

Radom a Zawischost, casi donde se unen los ríos Vístula y San. Y comienzan los vencedores a volverse contra los austriacos y sus tropas de apoyo. Gostynin, Leczyca, Ostrowiec, Ozaroff, Opatow, caen en sus manos. El 3 de noviembre anuncian la ocupación de Szadek, Lask, Rospiza, Radoszice y Kielce. Al mismo tiempo, franquean el San. Últimamente, ocupan Sandomierz, en la frontera galitziana, y Przedborz, al Sur del río Pilica. El Cuartel general germanico se traslada a Czestochowa.

Cuando escribimos estas líneas, los alemanes se concentran en las líneas del río Wartha, para cubrir la Posnania. Y los austriacos huyen hacia Cracovia, procurando cerrar la entrada de la Silesia.

La gran batalla de Prusia, Lituania, Polonia y Galitzia ha durado un mes. En ella pelearon cuatro millones de hombres. Y los rusos, que no habían sido tomados en serio y que están siendo la sorpresa de esta guerra sin ejemplo en la Historia, han logrado un triunfo colosal, que se completará, seguramente, con victorias nuevas. A una de ellas ha debido aludir, en su despacho a Joffre, el generalísimo Nicolás de Rusia.

¶ Pero ¿es que han quedado destruidos los alemanes en el teatro oriental de la guerra? No, ni mucho menos. En estas pugnas colosales, donde se destruyen días y semanas centenares de miles de hombres, la derrota, por grande que sea, no entraña aniquilamientos. Se pierde cañones, prisioneros, moral y prestigio. Se pierde el campo de batalla y las ciudades cercanas. Pero luego, como el vencedor queda casi tan extenuado como el vencido, la persecución alioja. «Persigue sin descanso», decía el viejo Blucher. Mas las fuerzas lituanas tienen un límite. ¿Cómo pedir a unos soldados que han combatido sin tregua a enemigos poderosos y hábiles, que han marchado bajo la metralla, que han soportado la lluvia y el frío, que han comido apenas, que han atacado de frente líneas bien defendidas, que han cargado a la bayoneta, que no han dormido, un nuevo esfuerzo, caminatas seguidas de acciones parciales, caeminatas seguidas de acciones parciales, caeminatas de retaguardias, lo que deprime, anonada y trueca el vencimiento en desastre total?

Mientras los victoriosos descansan, los derrotados toman aliento, se reorganizan, reciben refuerzos, funden unas en otras las unidades diezmadas, completan los cuadros, montan de nuevo las piezas de la máquina. Claro que ésta ya no es lo que habla sido. Claro que no dará el mismo rendimiento que antes de la pérdida de batalla. Pero siempre será útil. Siempre constituirá un maravilloso elemento de destrucción. Siempre obligará al adversario a respetarla, a no avanzar sino con infinitas precauciones.

Los rusos proseguirán su ofensiva; mas, de fijo, no se arrojarán aturdidamente sobre las líneas del Wartha, preparadas desde el principio de las hostilidades con la sabia meticulosidad que acostumbra los germanos, grandes renovadores de tierra, maestros en el arte de cubrirse y poner a contribución todos los accidentes del suelo para destruir, desde sitio abrigado, al contrario descubierto, que avanza confiadamente.

Lo más probable es que limpien la Galitzia de austriacos, se apoderen de los pasos de los Cárpatos—ya lo hicieron después de las batallas de Lemberg y Rawaruska,—invadan Hungría y se prevengan cautamente contra toda ofensiva que pueda amenazar sus alas.

Y sólo cuando no tengan nada que temer en su derecha—Prusia—y en su izquierda—Galitzia,—el centro, columna de millones de hombres, adelantará lento e incontestable, buscando el camino de Berlín...

¶ **Victimas de la guerra**
Muerdos, heridos y prisioneros.

PARIS, 6. El redactor de «La Liberté» Enrique Carbonelle ha muerto en uno de los hospitales de París, a consecuencia de las heridas que recibió en un combate.

¶ **El Gobierno francés**
Reunión de hoy.
BURDEOS, 6. El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de la Guerra, M. Millerand, continúa al frente del Ejército, y por esta causa no asistió al Consejo de ministros.

¶ **El obispo de Arras**
En el campo de batalla.

PARIS, 6. El obispo de Arras ha visitado el campo de batalla.

¶ **Nuevo gobernador**
En Bélgica.

AMSTERDAM, 6. El general Kraula ha sido nombrado gobernador militar de Flandes, en la provincia de Bélgica.

¶ **Una carta del Príncipe de Mónaco**
Pagará al Kaiser.

PARIS, 6. Cuando los alemanes entraron en Sisonne (región del Aisne) ocuparon un castillo célebre, propiedad del Príncipe soberano de Mónaco.

A pretexto de que las avenidas del parque habían sido sembradas de cristales rotos, los alemanes exigieron a los habitantes del castillo una contribución de 500.000 francos.

Sólo se les pudo dar 150.000.

Y en vista de ello, dos personas, provistas de un salvoconducto, salieron para Mónaco y entregaron al Príncipe una carta del general von Bulow.

A ella la contestado el Príncipe con otra, donde dice lo que sigue:

«Cuando acabe la guerra entregaré personalmente al Kaiser los 350.000 francos que me reclaman.

Soy Soberano y quiero tratar con iguales.

Hace quince años que soy amigo del Kaiser, que me hizo caballero del Águila Negra. Mi conciencia y mi dignidad están por encima del miedo.

Si destruyen el castillo, refugio de la ciencia y de la beneficencia, joya histórica y arquitectónica, como fué destruida la catedral de Reims, el mundo juzgará el proceder de los nuevos vándalos.»

¶ **Disposiciones del Gobierno**
En Italia.

ROMA, 6. El Gobierno italiano ha prohibido la exportación de varios artículos, entre los que señala las conservas, patatas y huevos.

El Gobierno ha declarado que continuará ejerciendo vigilancia para evitar la exportación de productos de primera necesidad.

¶ **El crucero «Etna»**
A Durazzo.

ROMA, 6. El Gobierno ha ordenado marchar a Durazzo el crucero «Etna».

¶ **Noticias tendenciosas**
En esperanto.

NUEVA YORK, 6. Los esperantistas de Alemania han empezado a enviar a América hojas redactadas en esperanto, dando noticias de la guerra favorables a los alemanes.

¶ **Los socialistas alemanes**
Una declaración.

BERNA, 6. Un periódico ha publicado una declaración firmada por varios miembros de la izquierda socialista alemana.

Dicen en ella que si bien el partido socialista alemán ha expuesto su opinión sobre la guerra actual, gran número de los adheridos al mismo tienen opinión diferente sobre las causas y objeto de la guerra y papel que desempeña el partido socialista; pero que el estado de sitio no permite exponer tales opiniones.

La declaración está firmada por importantes personalidades del partido socialista alemán.

¶ **Distribución de mandos**
En Polonia.

GINEBRA, 6. La Prensa publica la noticia de que el Kronprinz manda en Polonia el ejército del centro, compuesto de austroalemanes; el general Hindenburg manda el ala izquierda, formada por bávaros y prusianos; y el general Vank está al frente del ala derecha, con el ejército austriaco.

¶ **Emigrados belgas**
En Lausana.

BERNA, 6. Varios grupos de emigrados belgas han llegado a Lausana, siendo recibidos por el Comité de socorro y el síndico municipal.

acuerdo del Consejo federal relativo al precio de los artículos de primera necesidad.

¶ **Actos de pillaje.**
Un periódico alemán dice que son muchos los actos de pillaje que se registran en la Prusia oriental, y que en breve se celebrarán Consejos de guerra extraordinarios para evitarlos.

¶ **Huevos detenidos**
En la frontera.

HENDAYA, 6. En virtud de la orden prohibiendo la exportación de huevos a España, están detenidos en la frontera, desde hace quince días, más de 20.000 huevos.

Como están a punto de perderse, se habla de si sería preferible darles curso, sin perjuicio de no admitir en lo sucesivo nuevas expediciones.

¶ **Lo que cuesta la guerra**
Cálculos de una revista.

PARIS, 6. De un estudio muy interesante, que ha publicado la revista «Financial Times», resulta que la guerra actual en conjunto cuesta mil millones de francos por semana.

Por consiguiente, desde que la guerra comenzó van gastados en ella trece mil millones.

¶ **Las dietas de los diputados**
Para los heridos.

PARIS, 6. El diputado M. Marron ha propuesto que los diputados y senadores franceses dejen parte de sus dietas para el socorro de los heridos en la campaña y de las familias de los movilizados.

¶ **El pan de lujo**
En Versalles y en París.

PARIS, 6. En Versalles se fabrica pan de lujo, a pesar de no haberse dado ninguna orden permitiéndolo.

Se dice que la determinación obedece a que los ingleses protestaban de las condiciones del pan de munición.

Los periódicos de París preguntan por qué no se ha de permitir fabricar pan de lujo en esta capital.

¶ **El doctor Laborde**
Prisionero de los alemanes.

PARIS, 6. El doctor Laborde, alcalde y consejero general de Montrou, ha sido hecho prisionero y conducido a Alemania.

¶ **Comunicado belga**
Noticias de la situación.

EL HAVRE, 6. Comunicado oficial belga: «El enemigo no ha demostrado ninguna actividad en el frente del Iser, limitándose a cañonear débilmente nuestras líneas.»

Algunos destacamentos enemigos, provistos de ametralladoras, ocupan todavía la orilla izquierda del río, hacia Saint Georges, y al Sur de Stuywekenskerke.

Los alemanes se han instalado a lo largo de la costa belga entre Siddelkerke y Zeebrugge. Numerosas baterías de todos los calibres y puestos de Infantería ocupan el frente de Dixmude hacia Bixschote, Santo Eloi, Wytschaets, alcanzando la carretera que une estas dos últimas localidades.»

¶ **Los austriacos se retiran**
Los rusos avanzan.

PETROGRADO, 6. Los austriacos han realizado estos últimos días ataques encarnizados de día y de noche, principalmente con su artillería, haciendo aparentemente su último esfuerzo.

Los rusos los rechazaron vigorosamente y rompieron su resistencia desesperada.

Actualmente los austriacos se batan en retirada a lo largo del río San.

Enormes masas austriacas lucharon heroicamente para impedir a los rusos el paso de Monastizok, y a pesar de ello los rusos pasaron.

¶ **Poincaré en Burdeos**
Consejo de ministros.

BURDEOS, 6. M. Poincaré ha llegado a las 9,10.

En el Consejo de ministros, al que asistieron todos, salvo el de la Guerra, que presidió su visita a los ejércitos, M. Delcassé dió lectura a un telegrama anunciando que los rusos acaban de alcanzar una completa victoria, y que los austriacos han sido derrotados en todo el frente de Galitzia.

¶ **Otro éxito ruso**
Recuperan Jaroslaw.

LEMBERG, 6. Los rusos han recuperado Jaroslaw.

¶ **Un rumor**
¿Línea férrea, destruida?

ROTTERDAM, 6. Varios viajeros llegados de Brujas aseguran que los soldados ingleses han logrado destruir la línea férrea de Gante a Brujas.

La noticia ha causado gran impresión, porque, como es sabido, dicha línea está en poder de los alemanes.

Esta referencia no ha sido confirmada.

¶ **El Kronprinz vive**
Está en el Este.

GINEBRA, 6. No es cierto que el Kronprinz haya muerto.

Asegúrase que se encuentra en el Este combatiendo contra los rusos de Polonia.

¶ **Cuerpo que se retira**
Es sustituido con reservas.

PARIS, 6. Los alemanes han retirado el 9.º Cuerpo de ejército, que luchaba en Francia.

Lo han trasladado a la frontera Este de Alemania.

En Francia ha sido sustituido con soldados de diferentes reservas.

¶ **La flota alemana**
¿Se ha lanzado al mar?

LONDRES, 6. Dice el Standard que circula con insistencia el rumor en algunos puertos, desde donde lo telegrafían, que la flota alemana ha salido de su base de operaciones y se dirige a alta mar.

Otros telegramas aseguran que cuatro cruceros alemanes salieron de Kiel a toda marcha.

¶ **Bombardeo de Nieuport**
Por un buque inglés.

LONDRES, 6. Noticias de El Havre dicen que el contratorpedero inglés *Aventurero* se acercó a la costa de Nieuport, sorteando habilísimamente serios peligros, y bombardeó con gran eficacia las filas alemanas.

Luego se alejó de la costa sin novedad.

¶ **El agua de Colonia**
Se llamará «de Lovaina».

PARIS, 6. Ha terminado ya el plebiscito que abrió el periódico *Los Anales* para decidir el nombre que habrá de darse en lo sucesivo al Agua de Colonia.

El resultado del plebiscito, con gran mayoría, es favorable a que la denominación del Agua de Colonia sea la de Agua de Lovaina.

¶ **En Egipto**
¿Un ultimatum?

ALEJANDRIA, 6. Un representante del Sultán, según se asegura, ha entregado un ultimatum al Kedive.

El resultado del plebiscito, con gran mayoría, es favorable a que la denominación del Agua de Colonia sea la de Agua de Lovaina.

¶ **Detalles de un combate naval**
¿Murió el almirante?

VALPARAISO, 6. Se conocen algunos detalles importantes del combate naval librado frente a las costas chilenas.

Los buques alemanes, perfectamente equipados por radiotelegrafía de los movimientos de los navíos británicos, supieron que estos se hallaban en el puerto de Coronel aprovisionándose de carbón.

Y marcharon a apostarse para darles caza, constándoles que sus cañones eran superiores en alcance a los de los ingleses.

Los buques británicos salieron de Coronel tranquilamente, cuando, desde una distancia de nueve kilómetros, rompieron fuego los alemanes.

Como los navíos ingleses sólo podían hacer fuego a seis kilómetros, se lanzaron resueltamente al encuentro de los germanos; pero cuando llegaron a dicha distancia habían sufrido ya averías y se hallaban en condiciones de gran inferioridad.

No se sabe aún el número exacto de nombres que murieron en este combate.

Las operaciones de los rusos

Sigue el avance.—Emprestio coberto. PETROGRADO, 6. Según un comunicado del Estado Mayor...

Inglaterra y Turquía

La declaración de guerra. LONDRES, 6. Se ha publicado una edición especial de la Gazette...

Un supuesto bombardeo

Se desmiente oficialmente. LONDRES, 6. Desmientese en absoluto que el buque de guerra inglés Minerva haya bombardeado el puerto de Djedjah (Arabia).

Se sabe positivamente que el referido buque sólo se aproximó a 500 millas de Djedjah.

El Gobierno de las Indias ha anunciado que los lugares santos no serán molestados en lo más mínimo.

Del combate naval

en aguas de Chile. Referencias de Nueva York. NUEVA YORK, 6. Van conociéndose nuevos detalles del combate naval sostenido en aguas de Chile...

Los buques alemanes salieron de Valparaíso en busca de los ingleses. Diéronles alcance y se entabló el combate, que fué muy duro.

El navio inglés «Montmouth», a pesar de haber sufrido averías de mucha importancia, siguió contestando valientemente al ataque; pero, acerbado por los proyectiles del enemigo, se fué a pique.

Los marineros del «Montmouth», que se salvaron de los proyectiles de la escuadra germanica, permanecieron en sus puestos hasta que el buque se hundió en el mar.

Ellos se hundieron también con el navio. Gracias a la protección que le prestó otro buque, pudo el «Hasegawa» escapar de las averías que sufrió, llegar al puerto de Coronel.

Sábese que dos buques alemanes sufrieron averías de bastante consideración.

Dos aviadores muertos

En Issy-les-Moulineaux. PARIS, 6. Los capitanes aviadores Faure y Remy, según comunican de Issy-les-Moulineaux, han sufrido una caída con el aparato en que realizaban su vuelo, muriendo ambos.

Ignórase la causa del accidente. Los capitanes Remy y Faure eran dos pilotos muy hábiles, que habían prestado excelentes servicios desde el comienzo de la campaña.

Para los belgas

Un donativo. LONDRES, 6. El Gobierno de Nueva Zelanda ha concedido un crédito de 500,000 francos con destino al socorro de los belgas.

Poincaré en Burdeos

La llegada. BURDEOS, 6. El Presidente de la República, que recibió ayer en el Eliseo las visitas de varias importantes personalidades, salió por la noche de París para Burdeos y ha llegado aquí hoy.

Permanecerá en Burdeos varios días y volverá a París para visitar al ejército del Este, al que todavía no ha podido visitar.

El duque de Wellington

Muerte de su segundo hijo. LONDRES, 6. Ha muerto en el campo de batalla el hijo segundo del duque de Wellington.

Era actualmente capitán de granaderos de la Guardia.

El obispo de Beauvais

Una protesta. PARIS, 6. Como ya es sabido, el arzobispo de Colonia pidió al Gobierno alemán que los eclesiásticos franceses hechos prisioneros de guerra fueran tratados con las mismas consideraciones que si fuesen oficiales.

En vista de esto, el obispo francés de Beauvais ha publicado una protesta.

Se muestra contrario a lo que solicita el arzobispo de Colonia, y dice que los eclesiásticos en la guerra deben ser tratados simplemente como hombres, como todos los demás, sin diferencia de ningún género.

Los alemanes se reorganizan

Preparando otra ofensiva. BURDEOS, 6. (Comunicación oficial de las 15.) Sin modificación sensible que señale durante la jornada de ayer en todo el frente.

La acción ha continuado con los mismos caracteres que en los días anteriores, entre Daxmeuz y el Lys, sin avance ni retroceso importante en ningún punto.

El enemigo ha continuado sin resultado en violento cañoneo al Noroeste de Arras y sobre el río Somme.

El ejército alemán en Bélgica y el Norte de Francia se prolonga. Los alemanes parecen proceder a modificaciones en la composición de sus fuerzas que operan en dichas regiones, y reforzar sus tropas de reservas de reciente formación y muy duramente cas-

tigadas, con tropas de activo, para intentar una nueva ofensiva a, por lo menos, amortiguar los sangrientos descabalgos que han sufrido.

Entre el Somme, el Oise y el Aisne nada importante hay que señalar.

Hemos asegurado nuestra posesión de Andechy, al Oeste de Róye.

Una columna de coches alemanes ha sido destruida por el fuego de nuestra artillería de gran alcance en la región de Hampeel, al Norte y al Este de la selva de Laigle.

Cerca de Berry-au-Bac hemos recuperado el pueblo de Sapignoul, del que los alemanes se habían apoderado.

En la Argona, tras luchas encarnizadas, terminadas a la bayoneta, hemos rechazado a los alemanes.

En la Avesette, nuevos ataques del enemigo han sido rechazados.

Al Norte y al Este de la Gran Corona de Nancy, entre la región del bosque de Parroy y Baccant y Blamont, nuestras vanguardias han sido atacadas por los alemanes, formados en destacamentos mixtos; pero todos sus avances han sido rechazados.

Buques alemanes en la costa inglesa

Informes del «Daily Mail». LONDRES, 6. The Daily Mail publica detalles interesantes de la tentativa realizada por varios buques de guerra alemanes en la costa británica.

Reliere que hace dos días se presentaron en Lowestoft, en la costa Este de Inglaterra, cuatro cruceros y dos acorazados alemanes.

Al amanecer fueron vistos por unos pescadores que habían salido del puerto tres días antes.

Los caños alemanes no llevaban banderas y los pescadores creyeron que se trataba de buques británicos.

Cuando se dieron cuenta de su error buquearon hacia la costa.

Por su parte, también los barcos alemanes se aproximaron a la costa.

Advirtieron la proximidad del acorazado inglés Albion, que recorra la costa, ignorante de que tales buques enemigos se hallaban próximos.

Inopinadamente se vio sorprendido el Albion por el fuego que contra el lanzaban los buques alemanes.

Convenido de que era imposible la defensa por la gran superioridad del contrario, el buque inglés se dio a la fuga.

Los alemanes le lanzaron 130 proyectiles de obús, causándole averías.

Pudo el Albion, no obstante, llegar al puerto de Lowestoft.

Los buques alemanes no le persiguieron. Se limitaron a bombardear brevemente la costa y continuaron la navegación hacia el Norte.

El «Albion», utilizando sus aparatos de telegrafía sin hilos, dió avisos en distintas direcciones.

Por virtud de estos avisos salieron inmediatamente en persecución de los alemanes varios buques ingleses; pero no lograron darles alcance.

El Rey de Sajonia

La ex Princesa Luisa. AMSTERDAM, 6. Durante su estancia en Bruselas, Amberes y Gante, el Rey de Sajonia ha recibido repetidas instancias de la ex Princesa Luisa, que, como se recordará, contrajo matrimonio con el violinista Toselli, para que la recibiera.

El Rey de Sajonia se negó terminantemente.

El Parlamento inglés

Preparativos. LONDRES, 6. El Parlamento inglés procederá a su reapertura, como está ya anunciado, el miércoles 11 del corriente.

La ceremonia será de media gala. El Rey y la Reina no irán, como otras veces, en la gran carroza de gala, tirada por seis caballos alazanes; se trasladarán al Parlamento en otra media gala, tirada por seis caballos negros.

Las tropas que han de formar en la carrera no vestirán tampoco uniforme de gala, sino el traje de campaña, color kaki.

Los alemanes en Bruselas

Signe la intranquilidad. PARIS, 6. Cartas llegadas de Bruselas dicen que los alemanes procuran no mostrarse allí ni exigentes ni arrogantes, para captarse en cuanto sea posible la simpatía de la población.

Se permite a los habitantes circular libremente.

No faltan ahora viveres en la población, haciéndose el aprovisionamiento regularmente.

Siguen los trabajos suspendidos, pero la clase trabajadora no sufre los efectos del hambre, porque funcionan cantinas de socorro, siendo su situación menos precaria que la del resto del país.

Los alemanes siguen siendo odiados de la población de Bruselas, no obstante los esfuerzos que hacen para calmar la hostilidad pública.

Desde que se establecieron en la ciudad no han hecho en ella ningún destrozo, pues las noticias que se dieron de haberlos realizado en el Ayuntamiento y otros edificios públicos no han resultado ciertas.

La isla de Chipre

Su anexión. LONDRES, 6. La Gazette oficial anuncia la anexión de la isla de Chipre a Inglaterra.

Ministro enfermo

Se retira de la guerra. AMSTERDAM, 6. El ministro de la Guerra de Sajonia ha sufrido un ataque cardíaco, y ha marchado del teatro de operaciones. Actualmente se encuentra en Mencia.

General herido

En la Prusia Oriental. AMSTERDAM, 6. El general Deilem ha sido herido por un tiro de obús.

La herida es leve, y el general conserva el mando del Ejército en la Prusia Oriental.

Victorias rusas

En Armenia. ROMA, 6. El periódico La Tribuna publica un telegrama de Petrogrado dando cuenta de que la victoria rusa en Armenia ha sido de resultado decisivo.

El ejército ruso avanzó en el territorio turco y ocupó varias poblaciones.

Varios regimientos turcos fueron capturados por los rusos y otros fueron diezmados, perdiendo toda la artillería.

Según La Tribuna, no hay ahora tropas turcas capaces de contrarrestar actualmente la invasión rusa.

El entierro del Kronprinz

Informes de Nueva York. LONDRES, 6. Desde Nueva York telegrafían al «Daily Mail» lo que sigue: «Un teniente alemán ha escrito a su novia, que residen en Washington.

Después de hablarle de varios asuntos personales, hace referencia a la campaña y da la noticia de haberse efectuado el entierro del cadáver del Kronprinz, habiéndolo presenciado una muchedumbre inmensa.

No se da crédito al informe, que se considera un acanarrado lanzado por el teniente en un rato de buen humor.»

Lo echó a pique

un submarino inglés? La catástrofe del «York».—Otras noticias. LONDRES, 6. Dicen de Washington al Morning Post que es poco probable que la decisión de Inglaterra declarando el mar del Norte como zona militar ocasionase protesta de los Estados Unidos.

El responsable naval del Times declara que los alemanes han pretendido hacer creer falsamente que el crucero York chocó contra una mina, cuando hay razones que hacen creer que fué echado a pique por un submarino británico.

Gran victoria rusa

Es la más importante de todas. BURDEOS, 6. El Gran Duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos rusos, ha dirigido al general Joffre un telegrama para participar una victoria de los ejércitos rusos en Galitzia, la más importante de las obtenidas en el teatro oriental de la guerra desde el principio de las hostilidades.

El Gran Duque expresa al generalísimo francés su ciega confianza en el resultado final de la lucha empeñada.

El general Joffre ha contestado al Gran Duque Nicolás diciendo que le envía sus más calurosas felicitaciones y que le expresa, igualmente, su confianza en el éxito final.

No hay detalle alguno. PETROGRADO, 6. Se anuncia oficialmente, sin más detalles, una gran victoria rusa en Galitzia.

El Zar

En la línea de fuego. PETROGRADO, 6. El Zar ha llegado sin novedad a la línea de fuego.

Ha sido aclamado con entusiasmo por las tropas.

Sigue la batalla

Los aliados obtienen nuevas ventajas. BURDEOS, 6. Comunicado de las diez de la noche:

«En el Norte, la batalla sigue violenta. Nuestra ofensiva, según las últimas noticias, continúa en la región Este y Sur de Iprés.

En la región de Arras, y desde Arras hasta el Oise, varios ataques alemanes han sido rechazados.

En la región del Aisne hemos vuelto a tomar al Nordeste de Vailly el pueblo de Souppes, perdido el otro día.

En el Argonne, el enemigo ha continuado atacando violentamente sin resultado.

En los altos del Mosa y al Este de Verdun hemos tomado algunas trincheras.»

Notas de la guerra

Batalla en el cauce de un río. La Prensa francesa publica el siguiente relato:

«El día 20 se dió orden a las tropas francesas que ocupaban Ipres para que, atravesando el canal de Bunes, llegaran al campamento de Poelcapelle. Este movimiento tenía por objeto inquietar en la izquierda de las tropas alemanas en combate, ese mismo día, con el ejército belga sobre el Ise.»

Un olor pestilente se exhala del agua inmóvil donde flotan cadáveres en descomposición.

El ruido del cañón se oye claramente, llevado por el viento del Oeste.

Está temiendo del cañón no ha cesado en toda la noche. Deben estarse haciendo encarnizadamente a nuestra izquierda en el Ise.

Un avión francés aterrizó junto a nosotros. Acaba de volar sobre el campamento de Poelcapelle. Parece que está libre.

Pero masas enemigas se hallan acampadas en el riachuelo Bischoote, antes de la selva de Honthults. El puente de barcas está destruido. Las columnas avanzan por él.

Llegamos a la otra orilla; Adelante! Los aviadores van de exploradores. La trépidación de los motores pasa sobre nuestras cabezas, estremeciendo el aire. Una banda de patos salvajes, espantada por el ruido, alza el vuelo en un paratiro.

Del lado izquierdo llega cada vez más intenso el ruido del cañón.

Nuestros pelotones de Caballería exploran el campo a derecha e izquierda del camino. Atravesamos pequeños pueblos, que no son más que un montón de ruinas. Vlerie ha sido incendiado; en Saint-Julien sólo queda una casa en pie, el techo agujereado por un proyectil.

En Kerselaer encontramos un grupo de campesinos belgas fugitivos. ¡Daba pena ver a aquellos desdichados! Mujeres cuyas faldas se arrastran por el fango; viejos, niños, que son transportados en un carro. Esa pobre gente llega de Reulders. Los alemanes, según dicen los fugitivos, han matado 500 personas.

Ellos han huido con trabajo, haciendo quince kilómetros a pie durante la noche. Están hambrientos y nosotros les damos pan.

A las once estamos a la vista de Poelcapelle. Se nos da la orden de hacer alto. Las vanguardias de nuestras columnas se detienen. Un pelotón de dragones se adelanta para practicar un reconocimiento. Suenan disparos.

¡Ahí está el enemigo! Hacemos un movimiento oblicuo hacia la izquierda, formando la línea de batalla. Dos baterías del 75 toman posición. Los cañones truenan.

Una brigada de la Guardia Prusiana está allí, a dos kilómetros de nosotros, escondida en el cauce mismo del riachuelo. Una trinchera, o el agua debe llegarles hasta las rodillas.

Vemos claramente estallar nuestros shrapnells por encima de los arbustos que bordean el riachuelo.

Pero la artillería de ellos contesta a la nuestra. Los proyectiles vuelan por encima de nuestras cabezas. Uno cae a pocos pasos de mi compañía.

Esto podría ser peligroso. Alargamos nuestras líneas. Recibimos orden de tendernos sobre la hierba, mojada de rocío. ¿Qué hacer? Nos echamos por tierra.

Durante un cuarto de hora el duelo de artillería continúa terrible. De pronto, una de las baterías alemanas se calla. Ha sido desmontada por un proyectil nuestro. El Jarta suena. Nos levantamos. Hay dos kilómetros que franquear. ¡Adelante! Las balas silban. Sin embargo, nosotros avanzamos, los ojos fijos en la línea de arbustos que señala el curso del riachuelo.

Faltan 500 metros... luego 200... Ya divisamos claramente los cañones de los fusiles enemigos.

Los senegaleses van delante de nosotros, lanzando gritos furiosos. Nosotros los seguimos. Saltan dando alaridos, y de pronto todos ellos desaparecen, como si se los hubiese tragado la tierra.

Nosotros estamos a orillas del riachuelo. Nuestros tiradores han saltado al cauce de éste. Ahí estaban, disimulados, los prusianos de la Guardia.

También nosotros entramos en el agua. Delante y detrás, un mar de tierra de dos metros. El agua hasta el vientre, y dentro de ella una masa agitada de hombres dando alaridos y de bayonetas ensangrentadas. Se oyen voces de mando en alemán, con las cuales se quiere dominar el tumulto.

Es una lucha espantosa. Los senegaleses lanzan gritos al mismo tiempo que manejan las bayonetas con la habilidad de un leñador que derriba un árbol.

El agua está roja y se oye cada vez más fuerte. Cada soldado que cae es hombre muerto, porque se ahoga.

Ese «corps a corps» horrible duró diez minutos, ¡un siglo! Nuestros capotes y nuestros kapis están empapados de agua y de sangre, pero nosotros llevamos la ventaja.

Los alemanes que han escapado a los senegaleses tratan de huir, goteando, por el talud opuesto. Un soldado, rota ya la bayoneta, hace un molinete horrible, cogiendo el fusil por el cañón. Otro soldado mató a un oficial prusiano a cuatros. Un senegalés mantiene a un enemigo y lo degolló de una cuchillada.

De la brigada alemana pocos quedan. Unos asociados en derrota, que huyen hacia los bosques de Honthults.

Nuestros dragones cogen cuatro cañones prusianos intactos, con sus caballos y cajas de balas. Los cañones suenan de nuevo. Perrosamente abandonamos el cauce del riachuelo, subiendo la margen escarpada.

El agua está llena de cadáveres. A lo lejos galopan un pelotón de Caballería, cargando sobre los fugitivos alemanes.

Se puso lista a los nuestros. Soldados recogiendo caña y heno luego, tranquilos, como si nada hubiese pasado.

La media día. La hora de comer.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION 7 de noviembre de 1870.

VERSAILLES, 4. La fortaleza de Belfort, después de varios meses de asaltos, tuvo que rendirse para nuestras tropas, se rindió ayer. El comandante general Vartov dice que ha encontrado hasta ahora en Metz 54 cañones, 541 milímetros de calibre, material para una división y cinco baterías, cerca de ochocientos piezas de posición, 60 ametralladoras, 300,000 fusiles; sables, bayonetas, etc., un gran

número; cerca de dos mil equipos militares, grandes provisiones de plomo, madera y hierro en grandes cantidades, y una fábrica completa de pólvora.

Ha producido en Tours mucha desconfianza un artículo publicado por el Figaro en la Gazette, en el que se dice que la conclusión de la paz sólo podrá hacerse por la fuerza de las armas, cualquiera que sea el porvenir reservado a París.

Dice una carta de Berthé que los prisioneros francobritánicos franceses no se consideran allí como prisioneros de guerra, sino como criminales, y tratados, en consecuencia, como tales.

Dice la Gazette de Colonia: «Metz ha capitulado. El Emperador lo ha sabido el 25. Se paseaba triste y apesadumbrado. El 26 no comió ni habló.

Los oficiales que le acompañaban estaban con calma y con sangre fría. Comprendían que el prestigio militar de Francia se había desvanecido para muchos años.»

TOURS, 6. El negociado de Negocios en Francia al ministro de Estado: «El Gobierno de la defensa nacional ha desechado por unanimidad el armisticio, por no haber querido Prusia aceptar el aprovisionamiento de París y por no haber aceptado sino con reservas la participación de la Alsacia y la Lorena en la votación para la Asamblea.»

La guarnición de París ha sido dividida en tres Cuerpos de ejército, uno de ellos de Guardia sedentaria.»

BARCELONA, (Viernes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Amsterdam, 5.—El gran Cuartel alemán comunica que el día 4 los belgas, ayudados por ingleses y franceses, emprendieron un violento ataque en dirección de Nieupon, entre el mar y la región inundada, y fueron rechazados sin esfuerzo.

Cerca de Ipres y SO. de Lille, como al Sur de Berry-au-Bac, en Argonne, y también en los Vosgos, los alemanes progresan favorablemente.

En el campo de batalla del Este (Rusia) no hay ninguna novedad.

El general de Infantería Reinster, fué herido ligeramente por un casco de granada, pero continúa al frente de sus tropas.

Constantinopla. (Oficial.)—Los rusos empezaron a fortificar sus posiciones en las cercanías de la frontera, pero fueron derrotados completamente en Karadisea y Yachen.

La flota enemiga ha bombardeado los Dardanelos. Disparó 240 proyectiles, sin daños importantes. Los fuertes contestaron, y uno de los proyectiles hizo blanco en un acorazado inglés, donde hizo explosión.

En la costa del Asia Menor ha sido echado a pique un vapor inglés, después de retirarse la tripulación.

Tokio.—Se dice que continúa el bombardeo de Sing-Fao.

El ministro de la Guerra se halla gravemente enfermo.

Cristiana.—Un periódico se queja del cierre del mar del Norte por Inglaterra, que dice representa una violación de las leyes internacionales, y propone una reunión de todos los países neutrales, incluso Norte América.

El seguro de guerra en Noruega ha subido del 2 al 5 por 100.

Constantinopla.—El periódico vienés «Nueva Prensa Libre» comunica que los ingleses se han anexionado el Egipto.

Las tropas austriacas ocuparon en Bukowina la población de Stracyu.

Las rusas están atrincheros en Czernowitz.

Los movimientos de los austriacos en Polonia rusa se efectúan sin esfuerzos.

En los combates en Lichagora fueron hechos prisioneros 1,200 rusos y veinte oficiales, y en Galitzia 400 soldados.

El ataque al SO. de Chavasth fué rechazado victoriosamente.

Los austriacos hicieron prisioneros a 600 serbios.

Londres.—«The Times» dice: Una batalla naval ha tenido lugar el día 4 de noviembre, por la mañana, cerca de Yarmouth, no lejos de la costa inglesa.

Varios buques de guerra alemanes iniciaron por la mañana un nutrido cañoneo contra la costa. El crucero inglés Halibon sufrió averías, y fueron heridos cinco tripulantes.

Uno de los cruceros alemanes echó minas. El submarino B 5 chocó con una de ellas y se hundió.

Poco después chocaron dos barcas de vapor con otra mina, y en veinte minutos naufragaron.

Las explosiones de las minas se sintieron desde el puerto de Yarmouth por la gente que se hallaba en la costa, pero no vieron nada por la niebla.

Los trabajos de salvamento continúan. El vicecónsul en Novorodick comunica que los cruceros bombardearon el puerto el 31 de octubre. El vapor inglés Praderica tuvo averías, y resultaron incendiadas varias fábricas de generadores de punto.

Los daños causados importan cuatro millones de rublos.»

Rotterdam.—El Gran Cuartel alemán comunica: «Van llegando noticias de que varios buques alemanes, a la altura de Yarmouth, abandonaron la costa inglesa. El vapor inglés Halibon sufrió averías. El submarino B 5 y dos barcas de vapor chocaron con minas y se hundieron.»

El ministro de Marina de Alemania comunicó que el crucero alemán alemán chocó

con una mina en la bahía de Jade y se hundió. Rotterdam.—De Tokio comunican que el crucero austro-húngaro Emperatriz Elisabeth se fué a pique en Tsing-Tao, volado por su comandante. El bombardeo de Tsing-Tao continúa. Rotterdam.—En la frontera rusoturca se rompieron las hostilidades. En el mar Negro comenzó el bombardeo de un puerto ruso por la escuadra turca. Los fusilados en Lieja.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se reciben de Palma de Mallorca noticias relativas a los fusilados en Lieja. El correspondiente de un periódico ha sido entrevistado con Onofre Cerdá, que reside en Lieja y conocía a los hermanos Oliver, que fueron fusilados con otros mallorquines. Cerdá manifestó que la entrada de los alemanes le sorprendió fuera de Lieja; pero al regresar se enteró de los sucesos, afirmando que cinco mallorquines, Antonio Oliver, Jaime Oliver, Jaime Labré, Juan Mora y José Viel, fueron detenidos y ametrallados en la plaza. Asegura Cerdá que desde el Ayuntamiento de Lieja se sacó una fotografía del tamaño de medio diario, en la que se ven claramente los cinco mallorquines fusilados, a los que se reconocía perfectamente las facciones.

Noticias de Gibraltar

Transporte de tropas. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Continúa el movimiento de tropas inglesas, que se supone son destinadas al Canal de Suez y puertos de Egipto. Un transporte se ha quedado en Gibraltar para reparar averías producidas en el timón. Desembarcaron del referido transporte dos mil hombres, que han quedado alojados en los cuarteles mientras se repara la avería del buque. ¿Cruceros alemanes capturados? Circulaba hoy a primera hora en Gibraltar el rumor de que los cruceros alemanes comprados por Turquía, Goeben y Breslau, habían sido capturados por los buques de la escuadra rusa. Decías que la noticia se sabía por un radiograma recogido hablando de dicho asunto. En los departamentos oficiales guardan gran reserva. Capitán calpense herido. Ha causado en Gibraltar gran júbilo el heroico comportamiento del capitán del ejército inglés, hijo del abogado de la plaza inglesa, D. José Patrón. El referido capitán fué herido de un balazo en el vientre. La familia recibe con este motivo pruebas de cariñoso afecto del vecindario de Gibraltar y de familias distinguidas de los pueblos de esta región, donde el Sr. Patrón es muy apreciado. Sobre los cargamentos apresados. Por el Almirantazgo se ha ordenado la publicación de un edicto del Tribunal Supremo, referente a la admisión de reclamaciones sobre los cargamentos de los buques italianos Duc, Génova y Turana, apresados por buques de guerra ingleses por llevar contrabando de guerra. Prendas de vestir para los belgas. La esposa del juez del Tribunal Supremo, Mr. Frere, hace un llamamiento a la caridad del pueblo de Gibraltar, interesándole para que contribuya con prendas de vestir al auxilio de las familias belgas refugiadas en Inglaterra. Con este objeto se ha constituido una Junta de damas, presidida por mistress Miles, esposa del gobernador de Gibraltar. La Junta de damas ha comenzado su gestión invirtiendo una importante cantidad en géneros de lana, con el fin de confeccionar prendas de abrigo. Se espera que la generosa iniciativa en favor de los belgas tendrá un brillante resultado. Buques de guerra. Al medio día cruzaron el Estrecho de Gibraltar, en dirección de Levante a Poniente, sin tocar en el puerto, varios buques de guerra ingleses y franceses. Las tropas indias en la guerra. Cablegramas de Londres, recibidos a última hora en Gibraltar, dan cuenta del brillante comportamiento de las tropas indias. Esta noticia ha motivado manifestaciones de patriótico entusiasmo en Calcuta, donde se alistaban nuevos contingentes de voluntarios para marchar a la guerra. Buque capturado. Se dice que durante la pasada madrugada fué cañoneado en alta mar, al cruzar el Atlántico, un buque mercante que desobedeció la orden de detenerse, dada por un buque de guerra que deseaba reconocerlo. Consiguio el crucero dar alcance al buque mercante, y en vista de que conducía contrabando de guerra, lo condujo a Marsella. Se ignora la nacionalidad del buque capturado. Este enarbó bandera inglesa, lo que era un engaño, según pudo comprobar el crucero de guerra francés que practicó el reconocimiento. Vigilancia en el mar. Cada día se extrema más la vigilancia en el Estrecho. Los buques de guerra ingleses practican minuciosos reconocimientos en los buques mercantes, aun cuando pertenecen a la Marina mercante de Inglaterra, pues se ha visto que los alemanes recurren a todas las artimañas para burlar la vigilancia, enarbolando en sus buques diferentes pabellones y llevando documentación falsa con nombres supuestos. Por el Almirantazgo se han dado órdenes a los comandantes de los buques de guerra dedicados al servicio de vigilancia para que hagan caso omiso de la documentación y procedan a inspeccionar los cargamentos con la mayor escrupulosidad. Estas órdenes han dado por resultado últimamente la detención por buques ingleses de siete barcos mercantes que conducían contra-

bando de guerra, y de otros cinco capturados por los cruceros franceses, que fueron conducidos a Marsella. Se ha comprobado que grandes buques italianos realizaban contrabando de guerra. Refieren que las autoridades de Gibraltar poseen noticias de buques que navegan con cargamento de contrabando de guerra, y que esperan que de un momento a otro serán capturados, pues se ha dado a los comandantes de los buques de guerra que hacen el servicio de vigilancia una relación de los referidos buques, especificando el puerto de donde salieron. Visitando Algeciras. Varios oficiales ingleses, vistiendo de paisano, visitaron Algeciras. También, en una lancha de vapor del arsenal de Gibraltar, ha venido a Algeciras un grupo de oficiales y marinos ingleses para tomar el té en el Hotel Cristina. Entre el grupo habla oficiales de los batallones ingleses que están en Gibraltar de paso para Egipto.

En Sevilla

Cargamento precioso. SEVILLA. (Viernes, noche.) El vapor Fortuna ha zarpado, con cargamento de barras de plata, con rumbo a Londres. Va custodiado por un crucero inglés. En Cádiz Para la población belga. CADIZ. (Viernes, noche.) El concejal republicano Vargas Bonanote solicitó auxilios metálicos para la población civil belga en la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento. En San Sebastián Los repatriados. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Han llegado a Irún 31 repatriados. Salieron igual número.

En Madrid De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office: «Es completamente falsa la noticia circulada de que el Minerva ha bombardeado Jeddah. El Minerva no ha llegado a mayor proximidad de ese puerto que 500 millas. La siguiente notificación, emitida por el Gobierno de la India con fecha 2 del corriente, establece la política que seguirá el Gobierno de S. M. con respecto a los lugares sagrados, en vista de haber estallado la guerra entre la Gran Bretaña y Turquía, la cual, con sentimiento de la Gran Bretaña, se ha traído a efecto por mal aconsejada, inmovidada y deliberada acción del Gobierno otomano: «El Virrey está autorizado por el Gobierno de S. M. para hacer la siguiente proclama con respecto a los Santos Lugares de la Arabia, incluyéndose los santuarios de Mesopotamia y puerto de Jeddah, con el fin de que no haya mala inteligencia por parte de los muy leales súbditos musulmanes de S. M. acerca de la actitud del Gobierno de S. M. en esta guerra, en la cual no tiene intervención ninguna cuestiones de carácter religioso. «Estos lugares sagrados y Jeddah se considerarán inmunes de todo ataque o molestia por parte de las fuerzas británicas militares y navales, en tanto que no haya conflictos con los peregrinos de la India a estos Sagrados Lugares y santuarios en cuestión. «A instancias del Gobierno de S. M., los Gobiernos de Francia y Rusia le han dado seguridades análogas.»

En la Embajada de Alemania

Comunicado del Estado Mayor. Cuartel general, noviembre 3 (tarde). Las inundaciones al Sur de Neuport impiden las operaciones en esta comarca. Nuestras tropas se han replegado en esta región inundada, sin perder ningún hombre, ni caballo, ni cañón, ni otro material de guerra. Nuestros ataques contra Ipres progresan; hemos hecho más de dos mil trescientos prisioneros, en su mayor parte ingleses, y cogido algunas ametralladoras. Al Oeste de Royo continúan encarnizados combates, indecisos hasta ahora. En un combate al interior de un pueblo hemos perdido algunos centenares de hombres y dos cañones. Nuestros ataques a la derecha del Aisne y al Este de Soissons han progresado con buen éxito. A pesar de una resistencia ferozísima de los franceses, las tropas alemanas han ocupado unas posiciones fuertemente atrinchoradas, mediante un ataque a la bayoneta; además ocuparon Chavonne y Soupir, e hicieron prisioneros a más de mil franceses, tomándoles tres cañones y cuatro ametralladoras. Al lado de la catedral de Soissons los franceses colocaron una batería de grueso calibre. En la torre de la catedral ha sido descubierta el puesto de observación. Las consecuencias de este procedimiento, en el que hay que reconocer una intención determinada, se desprenderán lógicamente por sí solas. Entre Verdun y Toul varios ataques de los franceses han sido rechazados; gran parte de los soldados franceses estaban vestidos con capotes y cascos alemanes. En los Vosgos, en la comarca de Markirch, un ataque de los franceses ha sido igualmente rechazado. Nuestras tropas combatan la ofensiva allí. En el teatro de la guerra del Este están desarrollándose operaciones estratégicas; no ha tenido lugar ningún combate. El día 1.º de noviembre, cuando los gases observaron nuestros propósitos de hacer volar un puente, una parte del primer Cuerpo ruso de la Siberia avanzó, obligando a la población civil a predecirlo. Comunicado del día 4 de noviembre por la mañana. Nuestros ataques cerca de Ipres, al Norte de Arras y al Este de Soissons, progresan lentamente, pero con buen éxito. Al Sur de Ver-

dun y en los Vosgos los ataques de los franceses fueron rechazados. En el teatro de la guerra del Este no hay nada importante.

En la Embajada de Austria-Hungría

Nota oficial. Teatro de la guerra del Sur.—La ofensiva que hemos comprendido hacia Serbia, por el río Save, ha llegado hasta la línea Sabac-Ljesnic. El segundo ejército serbio del general Stepanovich (cinco divisiones) se halla en rápida retirada, después de haber abandonado a numerosos prisioneros y trenes de equipaje. Teatro de la guerra del Este.—En la batalla entre Sambor y Turka, que duró varios días, hemos obtenido una victoria completa, haciendo 2.500 prisioneros rusos y tomando varias columnas de municiones. En los combates a orillas del San los rusos han sufrido igualmente graves pérdidas. En Rozwadow hemos hecho prisioneros y tomado numerosas ametralladoras. En la Polonia rusa no hemos progresado en los últimos días.

Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas se ocupó en la sesión de ayer de una petición del gremio de fabricantes de abanicos, de Valencia; de una exposición del presidente de la Asociación de Agricultores de España, en la que se proponen medidas en favor de la agricultura, la industria y la riqueza pública; y de otra de la Liga de Productores de Vizeaya, relativa a los medios de fomentar la industria siderúrgica, y, finalmente, de un trabajo del presidente del Centro de Cultura Hispano-Americano sobre el establecimiento de una línea de navegación entre España y Chile. Además, continuó la Junta el estudio del proyecto de Banco Nacional auxiliar de la industria y del comercio, comenzado en la sesión anterior.

La anarquía mejicana

Agitación en la capital. WASHINGTON, 6. El general yanqui Funster ha comunicado que en la capital mejicana se nota gran agitación contra los Estados Unidos, habiéndose tomado medidas en evitación de los sucesos. El general Villa. Comunicó de El Paso que el general Villa ha dispuesto que sean encarcelados numerosos miembros de la Convención mejicana. Contra la capital. El Gobierno provisional de Aguas Calientes ha declarado el estado de sitio marchando sus tropas sobre Méjico. El general Carranza ha declarado que hará frente por todos los medios a los ataques de los rebeldes, a los que combatirá hasta morir.

Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará en el corriente mes de noviembre una expedición extraordinaria a Cuba desde el Norte de España, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente. Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor «Alfonso XII» en la forma siguiente: Salida de Bilbao el 9 de noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, directo a la Habana. Artículos para fotogr. Cádiz, 7. The Castle.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Libras.

PROVINCIAS

ANDALUCIA Los obreros agrícolas. SEVILLA. (Viernes, noche.) El movimiento de los obreros agrícolas tiende a extenderse por toda la provincia. El alcalde de Osuna comunica que los obreros exigen crecidos jornales y despedida de obreros forasteros, amenazando con declarar-se en huelga general. En Montellano continúa la huelga con caracteres pacíficos. La Academia de Buenas Letras. La Academia de Buenas Letras gestiona cerca del Estado la cesión del edificio de la Escuela Normal de Maestras para edificar la Academia su casa propia. Quiéren inaugurarla, en el caso de que les sea concedida, en las fiestas del Centenario de Cervantes.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, to la botella. ARAGON Visita de inspección. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El inspector de Hacienda de esta Delegación ha regresado de Caspe. Motivó su viaje la inspección de aquel comercio. En vista de que los ánimos estaban algo excitados, acordó el cierre general de los comercios por protestar el pago de arbitrios. Comisionados de Caspe. Ha llegado una Comisión de comerciantes e industriales de Caspe para visitar al delegado de Hacienda y al gobernador y exponerles la crisis económica, que les impide el pago de contribuciones que se les exige. Formularán una enérgica, aunque respetuosa, protesta en forma legal. Por viajar sin billete. HUESCA. (Viernes, noche.) Esta mañana han ingresado en el hospital dos sujetos, llamados Esteban Clemente y Agustín Serrano, ambos solteros y naturales de Zaragoza, heridos gravemente. Anoche viajaban sin billete en la techumbre de un vagón del tren de mercancías que sale de Zaragoza a las diez de la noche, y cuando llegaban al kilómetro 51, en las proximidades de Tardienta, se cayó Agustín a la vía, siguiéndole su compañero, permaneciendo toda la noche en el campo, en espera de auxilios, y siendo víctimas de grandes dolores. De madrugada fueron recogidos por una brigada de obreros, que los remitieron aquí, donde fueron auxiliados. Agustín sufre magullamiento en la región frontal, y Esteban, fractura completa de la pierna derecha. Su estado es grave. Los heridos dicen que se dirigían a Barcelona.

Una reunión. Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad para adoptar medidas con motivo de las proximidades de la feria de San Andrés. Otras noticias. Llueve en esta región, siendo esto muy benéfico para la agricultura. —Se asegura que asistirán a Madrid muchos representantes de los pueblos interesados en el proyecto de los riegos.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso. CATALUNA Periodistas fallecidos. BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Víctimas de la epidemia tífica, han fallecido los periodistas D. Alfonso Llanabra, redactor del Correo Catalán, y D. Enrique Garcia, del Diario de Barcelona. El presidente de la Audiencia ha ordenado a los jueces municipales procedan rigurosamente contra los infractores de las disposiciones de higiene. Comisión a Madrid. BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Han salido para Madrid varias Comisiones eclesásticas para asistir a la consagración del obispo de Barcelona. La minoría radical. La minoría radical del Ayuntamiento celebrará mañana por la noche diez mítines en otros tantos distritos para justificar su actuación en el Municipio. Don Miguel Jufent. Ha salido para Italia el ex diputado jaimista D. Miguel Jufent. Su viaje se atribuye al propósito de visitar a D. Jaime en Viareggio, para resolver definitivamente el asunto de la fetadura regional del partido jaimista.

MURCIA

La Universidad de Murcia. MURCIA. (Viernes, noche.) Los alumnos del Instituto de las Escuelas Normales y colegios particulares no han asistido a clase, organizando una manifestación de protesta contra las que se oponen a la cesión de la Universidad de Murcia, otorgada por el mi-

nistro de Instrucción pública a los representantes de esta provincia. Visitaron a las autoridades y fueron a la redacción de los periódicos. La población simpatiza con los estudiantes. Hay gran ansiedad por conocer el resultado de este asunto, de gran importancia para Murcia. Se prepara una manifestación con cierre del comercio.

VALENCIA

Los metalúrgicos. ALICANTE. (Viernes, noche.) Continúa la huelga en el mismo estado. Los obreros han conferenciado con el gobernador. Luego se celebró la junta general, adoptando energicos acuerdos en evitación de represalias. Si el domingo no está aún solucionada la huelga, se celebrarán mítines y manifestaciones.

EL GAITERO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

VASCONGADAS

El viaje del Rey. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el sudestremo llegó el doctor Moore, acompañado del Sr. Quiñones de León, para esperar a S. M. el Rey. El gobernador civil saldrá de madrugada en automóvil, con objeto de recibir en Alsasua al Monarca y acompañarle hasta aquí. Los miqueletas y fuerzas de la benemérita vigilan la línea férrea. El duque de Alba. Ha llegado, procedente de París, el duque de Alba, que marchará mañana a Madrid. Dice que allí se tiene ciega confianza en la victoria. Un hundimiento. A causa del reblandecimiento del terreno se ha derrumbado en la fábrica de harinas de Pasajes un muro del depósito, en el que se almacenaban 21 vagones de trigo. No ha habido desgracias que lamentar. Las pérdidas son considerables. En favor de un expediente. La Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento designará mañana la Comisión que visitará al Rey para pedirle el pronto despacho del expediente para la construcción del paseo del monte Urgull, en el que se dará ocupación a los obreros que se encuentran sin trabajo. Llegada de Su Majestad. SAN SEBASTIAN. (Sábado, mañana.) En el sudestremo llegó S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla. En la estación esperaban al Monarca Su Alteza el Infante D. Fernando y su esposa, el Sr. Quiñones de León y distinguidas personalidades, más las autoridades todas, con representaciones del Ayuntamiento y la Diputación. Don Alfonso conversó afablemente con los dos, y luego revisó a la compañía del regimiento de Sicilia, que le rindió honores. Luego montó en un automóvil con los Infantes y la duquesa de Talavera, trasladándose se al hotel Cristina.

PUEBLO ABANDONADO

PETICION JUSTA ALMERIA. (Viernes, noche.) Desde Chanas comunican lo siguiente: «Este pueblo, que jamás ha tenido ni tiene medios de comunicación con ningún pueblo de España, os ruega encarecidamente influís cerca del Gobierno para que se conceda el camino que ha solicitado con fecha 1.º de noviembre para unir con el trozo tercero, ya subastado, de la carretera de Gador a Linares, y que su extensión no exceda de siete u ocho kilómetros de longitud. Este Ayuntamiento, al solicitar el camino indicado, ha basado su petición en la situación aflictiva de la clase obrera, por la falta de trabajo a causa de haberse paralizado hace dos meses los trabajos de las minas de la inmediata sierra de Beires, y al mismo tiempo porque su principal riqueza, que consiste en la exportación de la uva, ha sido perdida este año en su totalidad, determinando todo esto que el hambre ha hecho presa en los hogares obreros; que como al propio tiempo resulta que toda su riqueza tiene que exportarla a lomo, como en los primitivos tiempos, produce con urgencia se atiende nuestra petición, y convencidos nosotros de que podéis influir mucho en favor de este pueblo, dada vuestra prestigio y amor a España, esperamos vuestra importante intercesión para conseguir nuestro objeto, que no puede ser más justo, y que de conseguirlo, os quedaría este pueblo reconocido por haber ayudado a una obra humanitaria y de justicia.—El alcalde, Leonigildo Viscaino.»

AVISOS UTILES

Brasserie Palace Hotel TANGONIA CLUB Sábado: Souper Parisien. GRAN GALA Etiqueta: COTILLON Entradas: ROTONDA CERVANTES ¡Verdadero Viena! LOS MADRAZO, 8. MADRID.—TEL. 1.210 Toda persona debe probar este exquisito pan ¡Verdadero Viena! SE REPARTE A DOMICILIO Ayuntamiento de Madrid

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Domingo 8 de noviembre de 1914.
Sale el Sol a las 6,52.
Se pone a las 17,5.
Sale la Luna a las 21,4.
Se pone a las 11,16.

SANTORAL.—El Patrocinio de la Santísima Virgen María; Santos Diosdado, Papa; Godofredo y Mauro, obispos; y Claro, presbítero, confesores, y los santos mártires Severo, Severiano, Culpodoro, Victorino, Claudio, Nicestrato y Sinforiano.

SAN MAURO, obispo y confesor.—Este santo es conocido también con los nombres de Vano, Vitón y Videno. Nació en las Galias durante el siglo V.

Desde muy joven mostró gran afición a la oración y al retiro, y abrazó la vida monástica, en la que brilló por sus grandes virtudes.

Consagrado obispo de Verdun, fué muy enérgico contra los herejes.

Después de un glorioso pontificado de veintiseis años, murió, debilitado por el trabajo, el día 8 de noviembre.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África occidental para el año 1915.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. José Rodríguez Carracedo y D. Ricardo José Cirera y Salses.

Real orden autorizando al señor marqués de Cerralbo, como presidente de la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, para practicar excavaciones y exploraciones arqueológicas en la cueva de la Paloma de Soto de Regueras (Oviedo).

Otra autorizando a doña Mercedes del Prado y Benavides para practicar excavaciones arqueológicas en la finca que dice ser de su propiedad, titulada Calar del Molino de los Alamos, en el sitio denominado Mogón, término municipal de Villacarrillo, provincia de Jaén.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el Gobierno ruso participa haber ordenado la colocación de minas en la zona situada al Norte del grado 58 y 50 minutos de latitud Norte y al Este del grado 21 del Meridiano de Greenwich, así como en la entrada del golfo de Riga y en las islas de las islas Aland, habiendo prohibido la entrada y salida de buques en los golfos de Finlandia y Riga.

Disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual y que se publican en la Gaceta en cumplimiento de la real orden de 31 de octubre próximo pasado.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la segunda quincena de octubre último.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este centro de 14 de septiembre del año actual, referente al estado sanitario de Sabinilla.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que, por haber sido declarada monumento nacional, por real orden de 17 de octubre próximo pasado, la casa llamada de Miranda, de Burgos, se publiquen en la Gaceta los informes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia relativos al referido monumento.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Mundo eclesiástico

Con motivo de la vigilia que los hermanos de la Adoración Nocturna han de celebrar esta noche con motivo de la inauguración de las obras de ornato y embellecimiento en el interior de la iglesia Pontificia (antes parroquia de San Justo), de cuyas importantes obras nos hemos ocupado recientemente, estimamos curiosos los datos que acerca de este templo da el licenciado Jerónimo Quintana en su obra publicada en 1658:

«De esta parroquia de San Justo no se tiene noticia de su fundación; renováronla los Reyes antiguos de Castilla, como se veía en los escudos de Armas Reales que tenía en la techumbre de la iglesia vieja, en la cual labraron capillas para su entierro varias familias nobles de esta villa.»

El escritor D. José Antonio Alvarez y Buena, en su libro «Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa», publicado en 1786, se expresa de este modo al ocuparse del referido templo:

«Este templo se demolió en este siglo, y se labró de nuevo con largas insumos y consignaciones que hizo el serenísimo señor Infante D. Luis Antonio Jaime, entonces arzobispo de Toledo. Es fábrica hermosa, y la fachada de figura convexa, con cuatro nichos con estatuas, que representan las cuatro virtudes teológicas; sobre la puerta, un bajorrelieve del martirio de los Santos Niños; más arriba, las Armas Reales, con las insignias del cardenal; en el remate, una cruz, sostenida de los ángeles, y sobre cada lado, una torre.»

Los cultos dedicados a la inauguración del restaurado templo darán principio, como hemos dicho en anteriores días, a las diez de esta noche y terminarán mañana a las ocho de la mañana con la comunión general.

—Mañana tendrá lugar en la iglesia de los Paules la consagración del obispo de Barcelona, D. Enrique Reig.

ZENITRAM

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El señor Presidente del Consejo manifestó a la entrada que S. M. había llegado sin novedad a San Sebastián.

Añadió que había recibido la Nota de las minorías relativa a los presupuestos, y que daría cuenta de ella a sus compañeros.

El señor ministro de Instrucción Pública manifestó que no conocía el «últimatum» de las minorías, y que la Nota publicada de la reunión de los jefes de aquéllas era poco precisa para hacerse cargo de las aspiraciones de aquéllas.

El señor ministro de Hacienda llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes, y algunos otros expedientes.

Refiriéndose a las censuras de ayer del señor Ventosa relativas a la Junta de iniciativas, dijo el Sr. Bugallal que eran tan injustas, que el día mismo que salió para Cestona, mientras hacía la maleta estaba dictando al taquígrafo disposiciones relativas a las propuestas elevadas por dicha Junta, y que estando dentro del vagón del ferrocarril firmó las últimas que le fueron elevadas.

«Cuando regresó de Cestona—añadió el ministro—se ausentó de Madrid con licencia el Sr. Valdés, director general de Aduanas y vocal de la Junta de iniciativas, suspendiéndose las resoluciones sobre algunas propuestas; regresó hace dos días e inmediatamente continuaremos la labor. No creo presente negligencia ni abandono el haber descansado unos días, después del verano de trabajo que hemos pasado.»

El Sr. Ugarte llevaba al Consejo un proyecto de ley para construir un embarcadero económico en Medano (Tenerife), cuyo coste será de unas 60.000 pesetas, y que representa una mejora importantísima para la isla.

El ministro de Marina no llevaba nada al Consejo.

El ministro de Estado manifestó que las noticias recibidas en su ministerio respecto a la guerra europea coincidían con las publicadas por la Prensa.

El ministro de la Guerra mantuvo con los periodistas el diálogo siguiente:

—¿Ha leído usted la nota de las minorías respecto al Presupuesto?—Le preguntaron los reporteros.

—Sí, la he leído—contestó el general.

—¿Qué opina usted sobre la intervención del ministerio de Hacienda en los gastos militares?—

—Veremos lo que se resuelve, pues... en fin, no quiero hablar ahora. Buenos días, señores.

A LA SALIDA

El Consejo terminó cerca de la una y media de la tarde.

El Sr. Dato dió la referencia de lo tratado, comenzando por negar de la manera más absoluta el rumor que alguien ha esparcido de que el Rey había ido a Burdeos, afirmando que su viaje es a San Sebastián, de donde no saldrá hasta mañana por la noche, en que regresará a Madrid.

El señor ministro de Estado había dado cuenta de las noticias que tenía del exterior. Se ha aprobado la distribución de fondos del mes.

El Consejo ha deliberado sobre el objeto casi único de la reunión, ó sea la propuesta de las minorías, y que en nombre de ellas hizo entrega el señor conde de Romanones.

«Lo hemos examinado—dijo el Sr. Dato—con amplio espíritu, y veremos la manera de oeder en todo aquello que podamos.»

Algunas bases de las presentadas por las minorías requieren aclaraciones; hay otras cosas que las estimamos indispensables, que no están comprendidas en esas bases.

De todo daré cuenta esta tarde al señor conde de Romanones, para que éste lo haga a su vez a las demás minorías y quede resuelto antes del lunes, si podemos llegar a una inteligencia, pues en dicho día se reanuda la discusión de los presupuestos.

Como las indicaciones afectan a todos los ministerios, honos pasado todo el tiempo en este asunto.

No volveremos a celebrar Consejo hasta la semana próxima, y entonces se estudiará el asunto del pavimento.

Por falta de tiempo no hemos despachado ningún expediente.»

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La Dirección de la Escuela Militar de esta Representación cubrirá ocho plazas de alumnos, vacantes en la actualidad, para recibir gratuitamente la instrucción militar y de tiro, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento.

Los interesados deberán solicitar su ingreso en la Secretaría de dicha Escuela, Conde de Xiquena, 4, bajo, izquierda, los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, advirtiéndose que serán preferidos los primeramente inscritos que no puedan costearse la matrícula, y de éstos los que deban ser sorteados en el mes de febrero próximo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«TE LA DEBO, SANTA RITA»

El polo.—Charito, cierta linda andaluza, tiene ganas de novio, y ha ofrecido una vela a Santa Rita si se le concede. Precisamente a Lolita, amiga de Charito, le está importunando a todas horas un camarada de su marido con asedios molestos. Y he aquí que Lolita discurre el medio de que su pretendiente y su amiga se conozcan y hablen a solas. Hacen algo más que hablar por hablar Charito y Manuel; se dicen amores y quedan novios. El tiene dos hijos, los cuales causan la más cómica alarma en un momento; pero es enteramente libre, porque la madre de los chicos murió.

Con tan pequeño asunto ha escrito el señor Fernández del Villar un entremés alegre, movido y simpático. El ambiente es pintorescamente andaluz, y aunque la obra recuerda la manera de los hermanos Álvarez Quintero, no deja de presentar a trechos una espontánea originalidad. Así lo juzgó el público y aplaudió al autor muchas veces, llamándole a escena.

El autor de *El caprichito* es muy joven, ha estrenado poco y se ha señalado siempre por el buen gusto y la discreción. Sus personajes no fuerzan el diálogo para hacer reír; los chistes son naturales de continuo. Esperemos que al Sr. Fernández del Villar le veremos pronto agrandar sus empeños artísticos y acrecentar su fama. Así sea.

En la interpretación se produjeron con soltura y gracia las Sras. Leonis y Domínguez y el Sr. Moncayo, encargados de los dos principales papeles.

CARAMANCHEL

«CUATROVIENTOS»

Eslava.—La obra estrenada anoche en este coliseo fué rechazada abiertamente por los espectadores.

Los intérpretes defendieron la producción hasta que la actitud, resultante de hostil, del público obligó a fluquear a varios de ellos en su laudable empeño.

«AMOR Y GLORIA»

Novedades.—Manolo Garrido, el aplaudido autor del precioso sainete titulado *El gitano*, tuvo anoche en el coliseo de la calle de Toledo un éxito tan grande como merecido.

Amor y gloria es una linda comedia, y el público comprendió desde las primeras escenas que en la nueva obra todo había de ser de un gusto refinado, sin chistes groseros, sin escenas grotescas, ni recursos de esos que se emplean para lograr con facilidad el aplauso.

El libretista ha escogido un asunto poético, delicado, real, y lo ha desarrollado con mano maestra, preparando muy bien varias situaciones musicales.

El Sr. Garrido merece, por su trabajo honrado, toda clase de elogios, pues en estos tiempos difícil es encontrar quien al escribir para el teatro, sobre todo para el llamado género chico, piense más en el arte que en el dinero, más en la corrección de lenguaje que en el aplauso fácil.

Los que aseguran que en el género chico no se pueden hacer obras literarias, se convencerán, viendo *Amor y gloria*, de que no están en lo cierto, y que haciendo obras literarias puede ganarse también mucho dinero.

Un escritor del temperamento del señor Garrido no puede caer jamás en la tentación de que un personaje de su obra diga una grosería, aun sabiendo que el público ha de reírse.

El público aplaudió con entusiasmo al libretista, que tuvo que presentarse en escena muchas veces.

La partitura que para esta obra ha escrito el maestro San José es un nuevo acierto de este inspirado maestro.

Se destaca un originalísimo intermedio, que el público hizo repetir en medio de una prolongada ovación, teniendo que presentarse el maestro muchas veces en escena.

Los demás números fueron también aplaudidísimos.

Los intérpretes contribuyeron al gran éxito de *Amor y gloria*.

Las Sras. Sanford, Riazu, Quirós y señora Romero escucharon muchos aplausos, como igualmente los Sres. García Ibáñez, Puiggrós y Lloréns.

El Sr. Aznarez, actor discretísimo, que ya en varias obras viene trabajando con acierto, caracterizó muy requetebién el tipo que se le había encomendado, y muy requetebién dió su corto papel.

Artistas y autores se vieron obligados a salir al palco escénico muchísimas veces, en compañía del maestro Cayo Vela, que trabajó mucho y bien dirigiendo la orquesta.

El decorado, del escenógrafo Sr. Gallo, se aplaudió.

Amor y gloria durará mucho tiempo en los carteles, por lo que felicito a autores y Empresa.

J. R.

«SOIREES FEMINAS»

Con la misma concurrencia de otras tardes se ha celebrado ayer la nueva *Solista Femenina* en el teatro Eslava.

Se estrenó, en primer lugar, un gracioso y chispeante entremés de carácter andaluz, titulado *La poesía de la reina*.

Los autores, los Sres. García Pacheco y Renovales, nombres conocidos en el teatro, donde han obtenido éxitos que les consagraron como autores afortunados y dignos del aplauso, han conseguido una vez más los favores del público.

El Sr. Renovales dió una excelente interpretación. A continuación dieron su presentación va-

rios números de variedades: las hermanas Leal, la Tempranica, cantadora de aires andaluces, y que ganaría mucho eligiendo otra letra y música para sus canciones; las inglesas hermanas Cromwell, y la popular Chelito, que, siempre deliciosa, cantó un gracioso cuplé, el dúo de los besos de *El conde de Luxemburgo* con el tenor Santa Olalla, y bailó la rumba.

El público la aplaudió con entusiasmo. Son estas fiestas muy agradables y justifican la gran concurrencia de público distinguido que a ellas acude.

M.

ACETILLAS

Español.—Repuesta de su indisposición la primera actriz Carmen Cobeña, hoy sábado volverá a reaparecer en escena con la doña Inés del *Don Juan Tenorio*, que tan gran resultado le está dando a la Empresa.

Mañana, por tarde y noche, siendo la de la noche función popular, se pondrá en escena el famoso drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, a cargo de Carmen Cobeña y Enrique Borrás.

En la próxima semana tendrá lugar el primer estreno de la temporada con la tragedia de Federico Oliver *Los semidosos*, cuyo protagonista está a cargo del primer actor Enrique Borrás.

Cervantes.—Hoy sábado, a las cuatro y media, en función entera, se representará la nueva comedia en dos actos, que tan extraordinario éxito ha obtenido, original de D. José Ramos Martín, titulada *La leyenda del maestro*, acompañada del saladísimo juguete cómico, en dos actos y una película, titulado *El modelo de Virtudes*.

Ramón Alonso.—Este graciosísimo tenor cómico, después de una temporada en Granada, ha dejado de pertenecer a la compañía Conesa, estando, pues, a disposición de las Empresas.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

El domingo, sensacionales estrenos

El buhonero
EL HILO EN LA PATA
Exclusivas de esta Empresa.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro firmó hoy las reales órdenes siguientes:

Nombrando abogado fiscal de Burgos a don Mariano Ciriquián y Gea.

—Idem id. de Murcia a D. Luis Sanz Sandoval.

—Idem id. de Jaén a D. Ramón García del Valle y Salas.

—Idem id. de Málaga a D. Juan García y Romero de Tejada.

—Idem id. de Córdoba a D. Domingo de G. Lacalle y Matute.

—Idem juez de Vigo a D. Julio Salgado y Trillo.

—Idem id. de Jaén a D. Luis Barrota y Márquez.

—Idem id. de Soria a D. Eduardo Zúñiga y García Izquierdo.

—Idem id. de Jaca a D. Ramón Gayoso Arias.

—Idem id. de Arévalo a D. Francisco Navarro y Velázquez de Castro.

—Idem id. de Tarrasa a D. Luis Amado Reigondad.

—Idem id. de Motilla del Panzar a don Enrique Fernández Alvarez.

—Idem id. de Puebla de Sanabria a don Juan Lillo Chica.

—Idem id. de Caspe a D. Mariano Luján y Vicén.

—Idem id. de Fuentesado a D. Fernán Sánchez Gómez, aspirante número 16.

—Idem id. de San Sebastián de la Gomera a D. José Pérez y Pérez, aspirante número 17.

—Idem id. de Cañete a D. Tomás Alonso Rodríguez, aspirante número 18.

—Idem id. de Seo de Urgel a D. Juan Alferez Maruri, aspirante número 19.

FOMENTO

Una Comisión de patronos mineros ha visitado al ministro para preguntarle a situación en que se encuentra el proyecto de reforma del Código minero.

Respondió el ministro que está deseando poder implantar el reglamento, conforme al proyecto de Código minero; pero está el proyecto pendiente de dictamen en el Senado, y antes de darlo desea la Comisión abrir una información del 12 al 17 del mes actual.

Seguramente emitirá después la Comisión el dictamen, y podrá ser discutido y aprobado el proyecto en la Alta Cámara.

También visitaron al ministro de Fomento los aviadores de la Escuela civil de aviación suprimida, que quedan en la situación económica que es de suponer al suprimirlos los sueldos.

Invitaron al ministro a enterarse de los adelantos de la aviación que en la Escuela se realizan, para que vea si existe medio de evitar la supresión.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Blas Lázaro profesor de Historia Natural de la Sección de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

—Idem id. a D. Matías González auxiliar de la Normal de Maestros de Cuenca.

—Declarando que a doña Elvira Tovar se la considere incluida entre las opositoras a las plazas de profesoras de Labores de las Normales de Albacete y Balcares.

Escuelas Especiales.

Se nombra profesor interino de Histología normal, Patología general y Anatomía patológica de la Escuela de Veterinaria de Santiago a D. Abelardo Gallego, y profesor interino de Enfermedades parasitarias e Infecciones contagiosas, con su clínica, al catedrático numerario de la misma Escuela D. Pedro González.

PIDIENDO LA REPATRIACION

Los españoles del Brasil

Poco antes del comienzo de la guerra europea publicó en estas columnas dos artículos hablando de lo que sufren los españoles que van al Brasil emigrados. Un escritor distinguidísimo, D. Antonio G. de Linares, tuvo la bondad de comentar dichos artículos y de confirmar cuanto en ellos se decía.

El Sr. G. de Linares ha estado en el Brasil. Yo no. El ha visto lo que a mí me han contado. En un bello trabajo que copió este diario, amplió las denuncias que yo hiciera basándome en cartas horribles, cuya lectura estremece.

Después, la conflagración universal a que asistimos me obligó a suspender la humanitaria campaña. Y si hoy escribo estas líneas, es porque continúo recibiendo misivas dolorosas, y porque creo que el Gobierno del señor Dato debe escuchar las quejas de nuestros compatriotas residentes en el Brasil. Aunque se hayan ido, siguen siendo españoles. No es culpa suya si la miseria les empujó a un exilio que deploran amargamente.

El Brasil agrícola vive principalmente del cultivo del café. Tiene dicha nación un stock inventado de 3.200.000 sacos en diversos puertos europeos. Y carce de numerario para movilizar—financiar, dicen los ingleses—la cosecha de 1914, que asciende a nueve millones de sacos, más bien más que menos.

Los 12 millones de sacos de café valen 900 millones de pesetas. El comercio mundial está paralizado. Naciones que consumían grandes cantidades de café brasileño, se ven bloqueadas por rivales más fuertes...

Todo esto determina una crisis gravísima. Y los emigrados españoles sufren las consecuencias de ella en un grado tal, que no hay pluma que describa con la exactitud necesaria los horrores de su situación casi inverosímil.

En todas las cartas que me llegan del Brasil—pues mis artículos del pasado verano, que la Prensa brasileña comentó largamente, han sido causa de que me escriban, dándome datos, bastantes españoles, de San Pablo sobre todo—se dice que el Gobierno de España debe acudir en socorro de los connacionales que allí fueran, proporcionándoles pasaje de regreso baratas o gratuito. Quieren volver, porque las fuzentas son infernos; porque las autoridades del interior no les protegen; porque los consules no les hacen caso; porque la vida es carísima; porque no hay trabajo; porque las leyes brasileñas—que son admirables—no sirven de nada cuando quieren acogerse a ellas, frente a un *facendoso*, cualquier desdichado peón que emigrara al Nuevo Mundo en busca de trabajo y libertad económica...

En Argentina, Cuba y otros países americanos—y no cito México, porque dicha nación tardará mucho tiempo en normalizarse—hay también crisis hondas, y miserias, y emigrantes sin jornal, que de buena gana se volverían a España. Mas siquiera, allí, las colonias hispanas son fuertes, organizadas, con prestigio colectivo, y disponen de Prensa honrada y enérgica, que acusa, protesta y obliga a los Gobiernos a no desamparar al español que es víctima de atropellos, y se niega a soportarlos.

En Brasil, por desgracia, nada de esto sucede. Hay muchos españoles, y algunos son muy ricos. Pero carecen de unión, de sociedades vigorosas, de periódicos bien considerados, con tirada, vida propia y responsabilidad. Toda nuestra representación periodística en Brasil se reduce a un libelo inmundado, subvencionado por el ministerio de Agricultura, y que, para que no le retiren la subvención, insulta groseramente, en un lenguaje repugnante, consensado por los mismos diarios brasileños, a cuantos alzan su voz ó esgrimen su pluma en defensa de los esclavos blancos que agonizan en esas ergástulas modernas, que son las fazendas del Brasil.

Y aquellos infelices compatriotas, en vez de ser defendidos cuando lo necesitan, que es siempre, vense huérfanos de todo amparo, a miles de leguas de su patria, miserables, desvalidos, condenados a una existencia peor que la de los negros bajo el Brasil esclavista...

Bien sé que el Gobierno tiene ahora muchas preocupaciones. Pero sé también que el Sr. Gamba, delegado de España, con carácter oficial, marchó al Brasil hace algún tiempo y redactó un informe que indigna y aterra. En ese informe se cuentan tales cosas, que la emigración al Brasil fué prohibida inmediatamente.

Y hará unos meses, el Ayuntamiento de Barcelona dirigió a los Poderes públicos llamando su atención acerca de lo que en el Brasil pasa con los emigrantes españoles.

No se me oculta que hay en España actualmente muchos hombres sin trabajo, y que las repatriaciones de emigrantes agravarían el problema planteado. Pero no se puede negar a los que se fueron engañados por ganancias infladas y confiados en promesas que han resultado falsas, el consuelo de morir en la madre patria.

No piden más que eso. Quieren ver de nuevo el cielo de España y los paisajes familiares a sus ojos. ¿Como negarles los medios de satisfacer tan conmovedora aspiración? Que vengan. Después de todo, en España está casi todo por hacer todavía...

FABIAN VIDAL

Ayuntamiento de Madrid

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, con regular concurrencia de señadores. En el banco azul, los ministros de Estado y de Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpeleaciones.

El Sr. SEDO, en nombre de varias regiones españolas, ruega al ministro de Estado se reúnan las relaciones con Cuba para continuar el «modus vivendi», que favorezca el intercambio y relaciones comerciales entre España y la República cubana.

Afirma que asciende a 60 millones anuales la exportación de España a Cuba.

El ministro de ESTADO recuerda que antes del verano hizo ya declaración de que el Gobierno español vería con gusto el establecimiento del «modus vivendi» con Cuba.

Aun cuando no ha recibido notificación oficial, ha recogido el Gobierno español las manifestaciones expresadas en el Parlamento cubano, favorables a un Tratado comercial con España.

Explica las negociaciones entabladas, afirmando que el Gobierno de Cuba, al hacer las contraproposiciones, planteaba bases de un nuevo Tratado comercial, que era imposible aceptar por España.

De todos modos, y aun cuando el Gobierno no ha recibido comunicación oficial, espera que de sus buenos deseos en este asunto sea el Sr. Sedó portavoz de las importantes asociaciones económicas que representa.

El Sr. TESTOR recoge las noticias publicadas acerca de la epidemia tífica desarrollada en Barcelona, y recuerda que, al desarrollarse la escarlantina en Toledo, se autorizó a los alumnos para regresar a sus casas.

Cree que en forma análoga podía pensar el ministro de Instrucción pública si no sería momento oportuno para que se adelantasen las vacaciones en los centros docentes de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que se ha demostrado que la epidemia de Barcelona no es propiamente tífica, sino unas fiebres infecciosas más o menos graves, pero no tanto como se ha pretendido, pues la cifra de mortalidad no excede del siete por ciento de los atacados.

Declara que están ya autorizados el gobernador civil y las autoridades académicas de Barcelona para clausurar los centros docentes en cuanto lo estimen oportuno por motivos de salud pública, a causa de la epidemia.

Rectifican ambos. El Sr. FARGAS se adhiere a las manifestaciones del Sr. Testor, y puesto que ya se ha hablado de la salud pública en Barcelona, cree que ya puede hacerlo, y anuncia sobre este asunto una interpeleación.

No se muestra partidario de la clausura de los Centros docentes de Barcelona, pues esto contribuirá a aumentar el pánico.

El Sr. TESTOR rectifica, insistiendo en su opinión, y añadiendo que no es a las escuelas, sino a los centros de estudios superiores, a lo que se refería al mostrarse partidario de que sean clausurados.

El Sr. POLO y PEVROLON recoge la queja del Ateneo Mercantil valenciano sobre la detención de los paquetes postales en Barcelona, lo que origina una demora en recibirlos sus destinatarios, pues a los comerciantes valencianos les ocasionan perjuicios, y pide sean conducidos esos paquetes por los vapores correos de Africa.

También pide documentos sobre nombramientos de maestros.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece complacerle.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) dice que con motivo de la crisis ocasionada por la guerra europea se han fomentado las obras públicas, pero en parte, pues también son obras públicas las de los edificios del Estado, la provincia y el Municipio.

Cree se ha debido aprovechar esa iniciativa de fomentar las obras públicas para construir escuelas, que es una vergüenza no estén construidas.

Pide se despachen los expedientes de aquellos Ayuntamientos que conforme a la ley tienen preparada cantidad para construcción de escuelas y sólo esperan el auxilio ofrecido por el Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que en el presupuesto existe una partida de 400.000 pesetas para auxilio de construcción de escuelas; pero que con las concesiones actuales está agotada esta partida hasta 1921.

Añade que con relación a este asunto está en el ministerio siempre pendiente de la negligencia ajena, para que, en cuanto pasan veinticuatro horas en que un Ayuntamiento deja de cumplir los preceptos legales, o deja de pedir la entrega de la subvención concedida, pase a beneficiar al que le siga en orden de las solicitudes despachadas.

Pensando en este asunto dice el ministro que ha incluido en el presupuesto presentado a las Cortes una partida de un millón de pesetas para pequeños edificios de escuelas que habría de construir el Estado en aquellos pequeños pueblos que no pueden construir grupos escolares.

También dice que ha incluido en el presupuesto una partida para obras en el Museo del Prado, tan necesarias, que si el año próximo no se hacen las reparaciones, el Gobierno no puede responder de que no sufran grave detrimento las riquezas artísticas que allí se guardan.

Pero parece que existe entre las oposiciones el criterio de que por la situación del Tesoro se haga un alto en toda reforma y se nieguen los créditos presupuestos que estimó necesarios.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar,

manifiesta que puesto el ministro en el terreno de defender en general su presupuesto, no le corresponde más que seguir el criterio de su partido; pero entiende que habiendo ambiente favorable a los créditos para obras públicas, lo habrá para construcción de edificios civiles, que también lo son.

Respecto al compromiso de la consignación, dice que precisamente tienen concedidas subvenciones los Ayuntamientos de capitales de provincia por grandes cantidades y para grupos escolares que no construyen.

Invita al ministro a ver si existe medio de corregir lo que ocurre y ayudar a los pueblos que tienen buena voluntad para hacer escuelas, pues no está la dificultad en la ley de Contabilidad, sino en el real decreto de 1905, y una disposición ministerial se corrige con otra.

El marqués de ROZALEJO pide al Gobierno que dé algunas facilidades a los soldados de cuota que sigan una carrera, bien dándoles licencia durante el curso, o autorizándoles para continuar los estudios, dispensándoles de la asistencia a clase.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en lo que afecta a los Centros oficiales de su cargo, se hace cuanto es posible en favor de los alumnos soldados de cuota, y que trasladará el ruego al ministro de Fomento en cuanto se refiera a las Escuelas de Ingenieros.

ORDEN DEL DIA

Se discute y se aprueba el articulado del proyecto de epizootias, y queda sobre la Mesa para votación definitiva.

En segunda lectura se da cuenta de la proposición de ley del Sr. Santos y Fernández Laza sobre reforma de los artículos 299 y 303 del Código penal.

El Sr. SANTOS y FERNANDEZ LAZA defiende el fundamento de su proposición, que responde a la necesidad de reprimir con más energía la falsificación de billetes del Banco. (Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no se opone el Gobierno a que la proposición de ley sea discutida, reservándose expresar su criterio en momento oportuno; pero añade—en este momento se sienta el jefe del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia, que tal vez tenga algo que manifestar con su superior autoridad.

El Presidente del CONSEJO declara que no se opone el Gobierno a que se tome en consideración la proposición del Sr. Santos y Fernández Laza; pero debe hacer constar que la ley del Jurado no fué obra de un partido sino que colaboraron en ella los mismos liberales que los conservadores, y que no es criterio del partido liberal-conservador modificarla, hurtando del Jurado el conocimiento de delitos que la ley le confiere.

Rectifican los Sres. SANTOS y FERNANDEZ LAZA y Presidente del CONSEJO, y la proposición es tomada en consideración. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia. La neutralidad.

El Sr. SENANTE: Ausente ayer de la Cámara cuando el señor Presidente del Consejo hizo la declaración de neutralidad, me levanto hoy para felicitar al Gobierno por sus manifestaciones de perseverar en esa conducta, que España entera aplaude.

El ministro de la GOBERNACION: Por cortesía al Sr. Senante y a la representación que ostenta de una respetable parte de la opinión pública, me levanto para complacerme de sus manifestaciones y darle las gracias en nombre del Gobierno por sus ofrecimientos.

El pavimento de Madrid. El ministro de FOMENTO justifica su ausencia de ayer de la Cámara por estar discutiéndose en el Senado la ley de epizootias.

Recoge algunas de las palabras pronunciadas por varios diputados que ayer hablaron sobre la cuestión del pavimento, y dice que cuando se resuelva este asunto contestará cumplidamente a todos.

El Sr. MARIN LAZARO censura duramente al ministro de Fomento por las dilaciones en el asunto del pavimento, diciendo que por encima de todas las consideraciones debía tener la de que las Cortes le han dado un mandato, y debe cumplirlo.

Por otro lado, hay—dice—otra esencialísima razón: la de albergar en su seno a la Corte.

El ministro de FOMENTO hace protestas de su amor a Madrid, recordando lo que dispone la ley respecto al empréstito para la obra del pavimento.

Reitera la declaración de que si el Gobierno tuviese que hacer la emisión de ese empréstito, sería preciso una ley para arbitrar los recursos con que atender a ese asunto.

Promete hacer cuanto pueda por resolver el asunto de forma que puedan empezar en plazo breve esas obras, asegurando que la resolución se inspirará en el amor que profesa al pueblo de Madrid.

El Sr. MARIN LAZARO rectifica, añadiendo a la presentación de una proposición de ley, si para la resolución de este pleito fuese necesario.

El ministro de FOMENTO no cree necesaria la presentación de esa proposición de ley.

Lectura de proyectos.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto sobre Comisiones mixtas de reclutamiento en Baleares, y otro prohibiendo el trabajo nocturno en la panadería.

El Sr. PADROS anuncia una interpeleación. El Sr. SIMO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Reunión de Secciones.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones a las tres y veinticinco.

Se reanuda la sesión.

La sesión se reanuda a las cuatro y quince minutos.

El señor PRESIDENTE: Atenta la Mesa y el Gobierno a las observaciones formuladas por las minorías sobre los presupuestos, se suspenderá hoy la discusión de aquellos hasta tanto que el Gobierno se haga cargo de las aspiraciones de los jefes de las minorías.

Interpeleación económica.

El Sr. ZULUETA (D. J.) explica su interpeleación anunciada sobre la cuestión económica.

A guisa de preámbulo expone la perturbación económica que experimenta España.

A este efecto señala la disminución de la exportación, principalmente de los productos del campo, durante los tres meses últimos; la aminoración de ingresos, a consecuencia de las moratorias vigentes en el extranjero, y a las cuales no hemos sabido responder con medidas adecuadas.

Los capitalistas españoles que creían contar con numerario, se han quedado sin él por efecto del retraimiento del crédito. Las letras han quedado sin girar, porque todos se han inspirado en la prudencia y el miedo.

Existe una falta absoluta de capital, no sólo para afrontar las excepcionales circunstancias presentes, sino hasta para subsistir a las necesidades corrientes en tiempos normales.

Renuncia a describir el cuadro de la insuficiencia de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura.

Los capitales, lejos de fomentar estas verdaderas fuentes de riqueza, han huido de ellas.

Sólo se hallan florecientes en España las Compañías y Empresas que cuentan con el apoyo del Estado; y en cambio, cuanto depende única y exclusivamente de la iniciativa particular, lleva vida lánguida y angustiosa.

Por otra parte, cuando el Gobierno ha intervenido en algún asunto, saliéndose de la ley, no ha hecho sino incurrir en tremendos errores.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con la supresión de los derechos arancelarios sobre el trigo. Sabía de sobra el Gobierno que entonces no podía venir trigo del Extranjero; y aquella errónea medida no trajo más consecuencia que perjudicar a los pobres agricultores, que son siempre víctimas propiciatorias de nuestros gobernantes.

Ya que se declaró la libre entrada del trigo, ¿por qué no se hizo lo mismo con otros productos industriales?

Después se refiere a la asamblea económica de Cataluña, explicando las conclusiones propuestas por ella, que ya se publicaron oportunamente.

Siempre se ha luchado con las dificultades del desplazamiento de las mercancías que son producto de la tierra. En este punto sólo hemos podido conseguir la promesa de que se favorecerá la creación de Sociedades intermediarias que garanticen la existencia de aquellas mercancías; pero casi siempre que se ha ido al Banco de España o a la banca privada a pedir alguna cantidad con la garantía indicada, la negativa ha sido la respuesta dada a los peticionarios.

Recuerda cómo S. M. el Rey acogió con el mayor cariño a la Comisión de Cataluña; pero el director del Banco de España no fué a Cataluña, como se nos había prometido, y Barcelona hubo de pasar por la amargura de afrontar por sí misma una situación difícilísima.

Dedica un párrafo a la Junta de iniciativas, cuyos individuos, especialmente el señor La Cierva, han cumplido admirablemente su cometido; y pregunta: ¿Por qué el Gobierno no ha traducido en decretos o proyectos de ley las propuestas de la Junta?

Lee a renglón seguido las operaciones que debe hacer y las que hace el Banco de España.

Recuerda que el Gobierno autorizó al Banco de España el aumento de su circulación fiduciaria en 500 millones de pesetas, aumento pedido por Barcelona.

Opina el Sr. Zulueta que este aumento de billetes habrá traído como consecuencia la retirada de gran cantidad de numerario de la circulación. Y en vista de que la circulación de billetes no ha llegado siquiera al límite de 2.000 millones de pesetas; es decir, que no ha echado mano de la reciente autorización, es prueba de que se halla en excelentes condiciones para auxiliar a los particulares. ¿Por qué no lo hace?

Después de unas muy atinadas consideraciones, cree que el Banco ha desquiciado su verdadero fin, pues por algo se llama de emisión y descuento. En la práctica parece ser solamente un Banco de emisión.

Y así ocurre que desaparece la banca local, que tantos servicios podría prestar al crédito agrícola.

Alude al Sr. Llosas para que emita ante la Cámara su ilustrada opinión sobre estas cuestiones.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Trata el Sr. Zulueta de la garantía que el Estado podría ofrecer para el desarrollo del crédito agrícola e industrial, y opina que habría de ser subsidiaria.

Vuelve a ocuparse de las Empresas que cuentan con el privilegio del Estado, y estima que ha llegado el momento de discutir si esas Empresas cumplen su cometido debidamente.

Examina primero la situación y funcionamiento del Banco Hipotecario, resultando del examen que, según el último balance, en 1913 ha dedicado dicho Banco tres millones de pesetas mensuales al negocio de las dobles en la Bolsa.

Con esto basta, porque, a juicio del Sr. Zulueta, no necesita comentarios.

Unos 500 millones de pesetas importan al año las operaciones del crédito hipotecario en España, y en 1913 el Banco Hipotecario sólo ha dedicado a esto 28 millones.

Termina pidiendo al Gobierno que proporcione dinero a todo el que quiera trabajar, porque lo importante en las actuales circunstancias es que no se interrumpa el trabajo en España.

Claro es que la garantía ha de consistir en el valor de la riqueza que se produzca.

Ya sé yo—añade el Sr. Zulueta—que existen grandes capitalistas que opinan todo lo contrario; pero éstos son peces gordos que accechan la ocasión de comerse a los peces chicos.

El Sr. LAIGLESIA interviene en el debate.

Analiza lo dicho por el Sr. Zulueta respecto al proceder del Banco de España, y cree que si, en ocasiones, el Banco es exigente en la garantía, jamás se ha salido de sus estatutos, y si se saliera podría el perjudicado reclamar.

No puede admitir la garantía subsidiaria del Estado, pedida por el Sr. Zulueta para el crédito agrícola e industrial.

Trata después de la conducta del Banco Hipotecario para demostrar que es imposible que todo el producto de las cédulas hipotecarias sea dedicado a los préstamos hipotecarios, porque en el caso de fracasar los valores de las fincas, sufrirían las consecuencias los tenedores de las cédulas.

Asegura que los datos del Sr. Zulueta no son exactos, y que el Banco ha rebajado los intereses de los préstamos desde el 7,50 por 100 hasta el 4,25.

Enumera los grandes servicios prestados por el Banco Hipotecario.

El señor ministro de HACIENDA se reserva para el final de la interpeleación, a fin de contestar a todos los señores diputados que intervengan en el debate.

El Sr. VENTOSA declara que va a tratar de la insuficiencia de las Empresas privilegiadas por el Estado, singularmente del Banco de España.

Censura al Gobierno por no haberse decidido a crear la Junta de iniciativas hasta el 18 de septiembre; es decir, casi dos meses después de surgir el conflicto europeo.

También extraña que todavía no sean conocidas de la Cámara las propuestas de la mencionada Junta, a pesar de haberlas pedido el Sr. Zulueta.

Hace resaltar la enormidad de no haber respondido a las declaraciones de las moratorias hechas por las naciones europeas, porque no hallándose España en condiciones de reciprocidad, hubo de pagar las obligaciones contraídas antes de la guerra, y en cambio no pudo cobrar.

El Gobierno merece ser censurado también por no haber atendido inmediatamente al establecimiento de nuevas líneas de comunicación, a fin de atender al cambio internacional de productos.

Todos los países han atendido a la resolución de las perturbaciones económicas por medio de sus Bancos centrales. A ellos se han vuelto todas las miradas, y por eso en España todo el mundo volvió sus ojos hacia el Banco de España.

La banca privada se hallaba deprimida por las facultades del Banco, y de ahí que Barcelona pidiese al Gobierno que se autorizase al Banco para emitir 500 millones de pesetas más de billetes.

¿Qué uso ha hecho de esta autorización el Banco de España?

Veamos antes lo hecho por los Bancos extranjeros.

Examina las situaciones de los Bancos centrales de Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania, de las cuales resulta que las carteras comerciales han subido enormemente, triplicándose y hasta quintuplicándose en algunos.

A renglón seguido analiza lo hecho por el Banco de España desde el 4 de julio hasta el 24 de octubre.

Resulta que la suma de los descuentos y préstamos a crédito personal y con garantía era el 4 de julio de 695 millones, y en 24 de octubre, de 805, es decir, que la diferencia es sólo de 110 millones, pero en cambio las cuentas corrientes eran en 4 de julio de 477 millones, mientras que en 24 de octubre sumaban 607. Es decir, que habían aumentado en 130 millones, 20 más que lo prestado.

Resulta, pues, que nuestro Banco nacional ni siquiera ha favorecido a la economía nacional lo que de ella ha recibido. (Grandes ruidos.)

Refiere hechos abrumadores relativos a operaciones propuestas al Banco de España, operaciones que cree dentro de los estatutos.

Una se refiere a la adquisición de la primera materia para los tejidos, el algodón, y otra la de un Banco local que propuso al Banco un préstamo con garantía de Nortés y Alicante al 50 por 100.

El Banco se negó y las consecuencias fueron lamentables.

Acremente censura al Banco de España, porque no se puede perder de vista que el Banco funciona y opera con un capital de 150 millones de pesetas en acciones por una parte, y por otra con uno de 2.000 millones de pesetas representados por los billetes, y que este capital sale de la cooperación de todos los ciudadanos.

Es muy cómodo cobrar dividendos del 19 por 100, ocultando lo que se oculta, y después, en momentos de crisis, negarse a favorecer a los ciudadanos. (Muy bien; muy bien.)

Pasa a ocuparse del Banco Hipotecario, que fué creado por una ley de diciembre de 1872. Por ella se autorizaba a los Bancos de París y de los Países Bajos para crear un Banco Hipotecario, a reserva de que este Banco prestase 100 millones al Gobierno español con el módico interés del 10 por 100.

Da cuenta de las principales disposiciones por las cuales ha de regirse dicho Banco, de las cuales resulta que el funcionamiento de dicho Banco está supeditado por completo a una delegación de París.

Dedica una parte de su discurso a exami-

nar los préstamos hipotecarios en algunos países.

En Alemania, entre todos los establecimientos dedicados a estas operaciones, reúnen 20.000 millones en cédulas hipotecarias.

No lee los datos de Austria y Rusia, donde las Sociedades de crédito están calcadas de las de Alemania, y trata de lo relativo a Francia, que dan una suma de más de 6.000 millones para el crédito hipotecario.

Examina los intereses del Banco Hipotecario de España, que han llegado hasta el diez y medio.

¿No bastará con decir que el Banco de España y el Hipotecario español son los Bancos que, en su índole, obtienen más altos dividendos que ninguno del mundo, y en cambio son los que menores beneficios prestan a su país, en relación, claro está, con los que prestan a los suyos los de las demás naciones?

En la última parte de su discurso dice: «Desgraciadamente, alguna de las cosas mencionadas por mí, como la de la reciprocidad en las moratorias, ya serían ineficaces, pero otras urge hacerlas, porque los momentos no pueden ser más oportunos.»

Finalmente, se dirige a la Junta de iniciativas para indicar que no cree que el señor La Cierva se resigne a servir de mero buzón, desdeñable para el Gobierno en cuanto se refiera a la Junta de iniciativas.

El ministro de HACIENDA expresa claramente que, a su entender, el propósito del Sr. Ventosa, al hablar en la forma que lo ha hecho de la Junta de iniciativas en relación con el Gobierno, no era otro que producir una molestia al Sr. La Cierva y ponerla enfrente del Gobierno.

El Sr. VENTOSA pronuncia palabras de excusa, y el señor ministro de HACIENDA exclama:

—Sr. Ventosa, sí; lo ha dicho claramente S. S.

Pues ¿qué significa si no eso de que el señor La Cierva no puede resignarse a ser mero buzón desdeñable para el Gobierno? (Ruidos en los regionalistas.)

No, Sr. Ventosa, no. El Gobierno ha atendido a muchas de las propuestas de esa Junta, que fué creada precisamente en el momento en que el Gobierno creyó que no podía atender por sí solo al ordenamiento y examen detenido de cuanto pudiera afectar a la economía nacional en unos momentos excepcionales.

¿Quéjase después el ministro de Hacienda de estas censuras a las Sociedades, porque producen el fenómeno de deprimir toda expansión del capital para dedicarse a los negocios.

¿Hemos llegado nosotros a la emisión libre del billete, con excepción de las reservas, y al curso forzoso del billete? (Muy bien; aplausos en la mayoría.)

El Sr. SENANTE censura que el ministro achaque a los Sres. Ventosa y Zulueta lo que no han dicho.

El ministro de HACIENDA: No; no he dicho que hayan pronunciado esas palabras. Erán exclusivamente mías.

Digo que esas medidas, como la supresión de las reservas para la garantía del billete hasta en Inglaterra, del curso forzoso del billete y de la moratoria, no se han adoptado en España.

Son argumentos míos, Sr. Senante, no de las oposiciones.

Trata luego de la moratoria de reciprocidad, procurando demostrar que el Gobierno se abstuvo de decretarla porque era una solución más teórica que práctica, dada la situación de Europa en relación con la importación de mercancías a España.

Pasa a defender al Banco de España, manifestando que no ha negado ni una sola operación a entidades con suficiente garantía. A particulares se les ha negado por no estar comprobada la garantía que declaraban tener.

El Gobierno no ha dejado ni un solo momento de influir cerca del Banco de España a fin de que diera facilidades para los créditos solicitados.

El Consejo del Banco se ha excedido en actividad, porque se ha reunido hasta de noche. Quizá por defecto de constitución, el gobernador del Banco no tiene facultades para operar, sino deberes restrictivos para no comprometerse a operaciones arriesgadas, a fin de que esté siempre garantizado el billete.

El Gobierno quizá haya ido más allá de lo que la ley le permitía.

El aumento de la circulación fiduciaria ha obedecido a una necesidad.

Y según el balance del sábado 31 de octubre, los billetes en circulación exceden de 2.200 millones. Luego se ha hecho uso de la facultad concedida.

Expone datos relativos al 31 de octubre sobre descuentos y préstamos, para demostrar que el Sr. Ventosa ha tomado la fecha del 24 de octubre porque convenía a su argumentación; pero hoy los préstamos son mucho mayores.

El Banco obtiene sus beneficios de las operaciones; luego si no opera, obedecerá a que las condiciones no son convenientes.

El Banco ha descontado todo lo que se le ha presentado, y no tiene culpa de que no sean mayores las necesidades nacionales.

Expone que, gracias a las medidas del Gobierno y a la prudencia del Banco, no se ha llegado a la depreciación del billete.

Opina que ir contra el Banco de España y el Tesoro es decretar la ruina de España. La solvencia del Banco de España es tan grande como la del Banco de Inglaterra. (Ruidos.)

Pero, ¿qué ha hecho el Gobierno inglés al decretar la moratoria para las letras vencidas o próximas a vencer? ¿Es que ignora alguien que la circulación fiduciaria del Banco de Inglaterra es muy restringida y no puede ampliarse por la ley de constitución del mismo Banco? ¿Es que alguno de vosotros ignora que, en virtud de eso, la letra representa allí en realidad el billete, puesto que hace el papel de tal?

Pues el Gobierno inglés, a pesar del riesgo Ayuntamiento de Madrid

de la perturbación que con aquella medida introducía, la adoptó.

Y que significa lo que pretendéis, al pedir la garantía subsidiaria del Tesoro, sino la garantía para lo que el Banco desecha por inaceptable.

Es decir, que, según vuestra teoría, lo bueno para el Banco, lo podríais para el Tesoro. (Grandes aplausos en la mayoría.)

A mi acudieron muchas personas indicándome que el Banco podría convertir sus billetes en oro cuando la peseta estaba más alta que el franco, girando a Inglaterra.

Pero yo pregunto: ¿qué hubiese hecho el Banco con su oro en el Extranjero en créditos, ya que existía la moratoria? Porque en España habría tenido que poner en circulación su oro, y, por lo tanto, habría tenido que extraerlo de su caja. ¿Y la ley que exige al Banco tener en caja oro y plata para garantizar el billete?

Contesta á todos los puntos tratados por los Sres. Zulueta y Ventosa.

Se ocupa de los warrants, y dice que no tiene la culpa el Banco de que en España no existan grandes almacenes de depósitos de especies para que expidan los certificados exigidos en Alemania.

Termina su discurso en medio de grandes aplausos.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

Los diputados Sres. Llarri y Ramos y el senador D. José Agelet visitaron ayer mañana al ministro de Fomento para hablarle de la pronta construcción del ferrocarril del No-guera-Pallaresa, que en los momentos actuales podría remediar la crisis obrera de la provincia de Lérida, además de dar satisfacción á las aspiraciones de aquel país.

El ministro, atendiendo los requerimientos de dichos representantes en Cortes, ofreció construir en seguida y por administración el trozo de Balaguer á Camarasa, sin perjuicio de ver la manera de procurar la realización de los otros trozos.

Los representantes en Cortes Sres. Llarri, Ramos y Agelet quedaron muy satisfechos de la actitud del ministro.

El Congreso se reunió ayer tarde en Secciones para nombrar las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley siguientes:

Reglamentando el Cuerpo de secretarios municipales: Sres. Calderón, Bernard, Conde y Luque, barón de Velasco, Castellano, Martínez Acacio y Alonso Bayón.

Protección á la industria sedera: Sres. Pidal, Martínez de Avellanosa, Codorniu, Píón, Castell, Vivel y Díaz Corobés.

Sobre circulación de vehículos de tracción mecánica: Sres. Argüelles, Piniés, D'Angelo, Méndez Vigo, Agrela, Sallent y Príncipe.

Amnistía para delitos políticos y sociales: Sres. Prado y Palacio, Fábri, Cañal, Bueno, Cierva (D. J.), Pemán y Colombl.

Proposición de ley creando la moneda de siete céntimos: Señores conde de Montarco, Romeo, Martínez Ruiz, Cervantes, Agrela, Amado y De Federico.

Idem autorizando al Gobierno para la adquisición de trenes de arar, de alumbramiento de aguas y apisonadoras de caminos: Señores Argüelles, Romeo, Gamazo, González Ljana, Castell, Reina y Alonso Bayón.

Reglamentando el trabajo nocturno en la industria de panificación: Sres. Gálvez Cafi-ro, marqués de Figueroa, Montes Jovellar, Cervantes, Cierva (D. J.), Sallent y Díaz Caneja.

Organización de la Comisión de reclutamiento en Baleares: Sres. Silvela (D. F.), Espada, Esquilla, Cervantes, Tur, Sallent y Ruano.

El debate promovido por la interpelación del Sr. Zulueta ha sido muy interesante, siguiéndolo la Cámara con una gran atención.

El Sr. Zulueta ha sentado una vez más el gran concepto en que se le tiene como hombre estudioso y de una gran competencia en las cuestiones económicas, tratadas siempre por el orador con una gran elevación de miras.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Contrato del trabajo ha acordado abrir información oral durante los días 22, 23 y 24 del actual, á las tres de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, y prorrogar la escrita hasta el último de dichos días.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Accidentes del Trabajo, ha acordado abrir una información oral durante los días 16, 17 y 18 del actual, á las tres de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, y prorrogar la escrita hasta el último de dichos días.

La Comisión de Gracias y Pensiones del Senado se reunirá el lunes próximo para el examen de varios asuntos pendientes de dictamen.

Una Comisión de tratamientos del Alto Aragón conferenció en el Senado con los señores marqués de Alhucemas, Rodríguez y algunos otros senadores, gestionando que presida un criterio de equidad en el reparto de los sustitutos de Consumos en las poblaciones de menos de 10.000 almas.

Hoy por la mañana se reunió el Consejo de ministros.

Este examinará, animado de un espíritu de concordia, la propuesta que le habrán de hacer las minorías respecto de los aumentos que aceptan en el Presupuesto, y de la que le harán entrega con anterioridad á la reunión del Consejo.

El Gobierno resolverá sobre la propuesta á que nos referimos, entrándose en la sesión de hoy en la discusión del presupuesto de la Presidencia.

Los Sres. Moya, Alvarado y Aura Boronat

han conferenciado en el Congreso con el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento, para interesarles en que sea consignada en los presupuestos una cantidad determinada para comenzar en 1.º de enero las obras del proyecto de riegos en el Alto Aragón.

Los Sres. Dato y Ugarte les ofrecieron acceder á lo solicitado, de acuerdo con el compromiso que ambos tenían ya contraído.

La Comisión nombrada para entender en el proyecto de ley concediendo una amnistía, se constituyó inmediatamente, dando dictamen de conformidad con el proyecto.

Una Comisión de representantes en Cortes por Murcia, en la que figuraba el Sr. Cierva, visitó ayer tarde en el Congreso á los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento, para hablarles de la conveniencia de fomentar obras públicas en aquella provincia, para dar colocación de ese modo á los muchos braceros que, á consecuencia de la falta de exportación de frutos y minerales, atraviesan una situación bien crítica.

Por el ministerio de Fomento ha sido atendida la situación por que Murcia atraviesa, como lo prueba el hecho de que con anterioridad al día de hoy se hubiesen concedido créditos para veinte carreteras, seis caminos vecinales, dos canales y un pantano.

En el Congreso se reunieron los jefes de minorías, para continuar tratando de la cuestión de los presupuestos.

Se aprovechó para ello el momento en que el Congreso estaba reunido en Secciones.

La reunión se suspendió antes de haberse llegado á un acuerdo, por tener interés los jefes de oír al Sr. Zulueta, pero quedando en volverse á reunir tan pronto terminara éste de explicar su interpelación.

El señor conde de Romanones conferenció con los Sres. Dato y Besada, á quienes informó de lo tratado en la reunión interrumpida de los jefes, anunciándoles que ayer mismo le reanudarían para ver si llegaban á concretar un acuerdo respecto de los aumentos en el Presupuesto.

En esa conferencia quedó acordado aplazar el requerimiento del conde de Romanones al Gobierno, ya anunciado, para que redujese los aumentos, siendo consecuencia de la misma entrevista las breves palabras pronunciadas por el Presidente de la Cámara para pedir se suspendiese la discusión del presupuesto.

Parece que la suspensión no ha sido muy del agrado de determinada personalidad de la mayoría, quien no se recató después de lamentar las complacencias que á su juicio se tenían con las minorías.

El Congreso de los Diputados modificó el proyecto del Gobierno concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la demolición del castillo de San Esteban.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen de conformidad con el proyecto del Gobierno, y si dicho dictamen es aprobado irá el asunto á Comisión mixta.

Los jefes de minorías volvieron á reunirse anoche á primera hora, llegando á ultimar un acuerdo, que quedó traducido en la siguiente fórmula:

1.º Aceptación de los aumentos que se introduzcan en el presupuesto como consecuencia indeclinable del cumplimiento de una ley.

2.º Aprobación de los aumentos de Correos y Telégrafos que se encuentren justificados.

3.º Idem id. de los de Obras públicas cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio.

4.º Aceptar el aumento de 600.000 pesetas para auxilios á construcciones de escuelas y grupos escolares.

5.º Modificar el presupuesto de la Guerra en términos que pueda resultar eficaz la acción militar de España.

6.º Intervención directa del ministerio de Hacienda en todos los gastos, así civiles como militares.

7.º Oposición á los demás aumentos del presupuesto, realizando todas las minorías una acción conjunta para cumplir estos propósitos. De la fórmula que copiada queda se hizo entrega al señor conde de Romanones, quien, acompañada de una carta, la hizo llegar al señor Dato.

Fueron los jefes de minorías muy mirados en cuanto á facilitar la fórmula á los periodistas.

No la entregaron á estos hasta tanto la habla conocido el jefe del Gobierno.

En el Congreso se reunió anoche la Comisión de Presupuestos, no asistiendo los representantes de las minorías por tener necesidad de concurrir á otra reunión á que estaban convocados para examinar los presupuestos y convenir qué aumentos habían de aceptar en éstos después de conocer la fórmula acordada por sus respectivos jefes.

En la Comisión de Presupuestos se aprobó el de Fomento, dejando pendientes algunos aumentos de personal, por no hallarse presentes los representantes de las minorías.

Estos últimos harán un resumen de su trabajo, y en una nota lo trasladarán al jefe del Gobierno y al señor conde de Romanones.

La reunión, que comenzó á las diez de la noche, continuó á última hora de la madrugada.

En el Congreso era anoche unanimemente aplaudido el discurso que el señor ministro de Hacienda pronunció contestando á los señores Zulueta y Ventosa.

El Sr. Bugallal, no solamente dió pruebas de ser un hábil polemista, sino también de una gran competencia financiera, obteniendo en el debate de ayer un triunfo, reconocido por amigos políticos y por las oposiciones.

Al terminar la sesión, diputados de todos los partidos se dirigieron al banco azul, felicitando efusivamente al Sr. Bugallal.

El Sr. Zorita se propone presentar una en-

mienda al dictamen sobre el proyecto del secretariado de Ayuntamientos, en el caso de que mantenga aquél la incompatibilidad del cargo con el ejercicio de la abogacía.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha marchado en el sufragio á San Sebastián, acompañado del marqués de la Torreclilla.

Por la mañana recibió en audiencia al comandante D. Manuel Izquierdo y al capitán de la Escolta Real Sr. Febrer.

S. M. el Rey regresará de San Sebastián el lunes próximo.

El caballero mayor de S. M., señor marqués de Vianna, regresará el domingo de la cañería de Santisteban del Puerto.

Para el día 15 son esperados en Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa, procedentes de La Aliseda.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Capilla música de Palacio el Sr. Saco del Valle.

EL CAFETO ES EL MEJOR CAFE TOSTADO CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER A las diez y cuarenta declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Prast.

Enterados. El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos:

Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se estima recurso de varios industriales dedicados á la introducción y venta de cabritos y corderos lechales, contra providencia gubernativa confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento, que estableció en el presupuesto para el año 1913 el arbitrio de Pesas y medidas, y se revoca la providencia apelada.

Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo recurso del propietario de la casa núm. 24 de la Rivera de Curtidores, contra providencia gubernativa sobre justiprecio de dicha finca, expropiada por el Ayuntamiento, se revoca la disposición apelada y se valora el inmueble de referencia, por todos conceptos, en la cantidad de 329.884,20 pesetas, fijada por el perito tercero.

Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo recurso de la propietaria de la casa núm. 43 de la calle de Toledo, contra providencia gubernativa sobre justiprecio de dicha finca, expropiada por el Ayuntamiento, se revoca la disposición apelada y se valora el inmueble de referencia, por todos conceptos, en la cantidad de 184.850,84 pesetas, fijada por el perito tercero.

Comunicación del Gobierno civil desestimando recurso de D. Máximo Cánovas del Castillo, contra la legalidad del arbitrio sobre conservación y limpieza del alcantarillado consignado en el presupuesto municipal para el año 1913, y contra el procedimiento de apremio que se le sigue por el indicado arbitrio.

Comunicación del Gobierno Civil desestimando recurso de D. José Guri contra el arbitrio sobre conservación y limpieza de alcantarillado consignado en el presupuesto vigente.

Comunicación del Gobierno Civil desestimando recurso de la Unión de Maestros de las Escuelas de esta Corte contra acuerdo del Ayuntamiento que, al aprobar el presupuesto vigente, no consignó la cantidad necesaria para indemnización de casa á los mismos.

Comunicación del Gobierno Civil desestimando recurso de D. Francisco Angulo contra acuerdo del Ayuntamiento, que determina el número que el recurrente ha de ocupar en el escalafón de médicos terceros de la Beneficencia municipal.

Comunicación del Gobierno Civil estimando recurso de varios almaceneros de jamones, embutidos y tocinos contra decretos de la Alcaldía, por los que se les negó la devolución de 1.128,08 pesetas, satisfechas indebidamente por el arbitrio de Pesas y Medidas, y disponiendo que se devuelva á los recurrentes la referida cantidad.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, que estima recurso de un escribiente del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares contra decreto de la Alcaldía Presidencia, negándole el derecho á los beneficios que disfrutaban las fuerzas del Ejército para la tributación por el arbitrio municipal sobre inquilinatos.

Reorganización de servicios. Se acuerda celebrar una sesión extraordinaria para discutir el nuevo proyecto de reglamento de empleados municipales.

Demolición de pabellones. Después de combatir el dictamen el señor González Prieto, se acuerda que se desestime la solicitud para que se autoricen dos pabellones construídos sin licencia en la casa número 9 de la calle de la Torreclilla del Leal, y que se proceda por el propietario á la demolición de los mismos.

Ascensos reglamentarios. Después de una amplia discusión se aprueba los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de oficial tercero de la sección de Contabilidad, vacante por fallecimiento.

Licencias. Se conceden las licencias siguientes: Renovación de licencia á la vaquería establecida en la casa núm. 4 de la glorietta de Queredo. Para establecer una vaquería estableciendo

15 reses, en la casa núm. 8 de la calle de Calvo Asensio.

Renovación de licencia en la fábrica de cervezas sita en la calle del General Lacy; para establecer una carbonería en la casa número 2 de la calle de la Escalinata; para establecer una fábrica de lejía en la casa número 10 de la calle de la Encuendada.

Disponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 1 de la calle particular letra B, con vuelta al camino de Pellejeros.

Para construir una casa en la calle de Zaldo, con vuelta á la nueva de San Fernando; otra en la prolongación de la calle de Dulcinea; otra en el núm. 132 de la calle letra B del barrio de San Antonio; otra en el núm. 5 de la calle de Manuel Luna; otra en la calle letra B, sita entre el camino alto de San Isidro y el cementerio de Santa María; otra en el núm. 14 de la calle de Juan del Risco; otra en el núm. 15 de la calle de San Gabriel.

Para aumentar un piso en una de las construcciones que forman la finca números 17, 19 y 21 de la carretera de Extremadura.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 75 de la calle del Amparo.

Para construir una casa en el núm. 77 de la calle del Amparo, previo el abono á los fondos municipales de la cantidad de 33,75 pesetas, importe de 0,75 metros cuadrados de terreno que se apropia de la vía pública, al precio de 45 pesetas el metro.

Para construir una casa en el núm. 15 de la calle de Canarias; otra en el núm. 24 de la calle de Pozzano.

Para verificar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 5 del paseo de los Pontones, y para verificar obras de ampliación de la casa núm. 12 de la calle de Luchana, esquina á la de Eguiluz.

Bocas de riego.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 3.842,94, para la instalación de tubería y bocas de riego en la calle de Don Ramón de la Cruz, entre las de Serrano y Velázquez.

Proposición.

Pusa á estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Marcos y otros concejales para que se interese la prolongación hasta el Campamento de la línea del tranvía del puente de Segovia, que termina en la puerta del Angel.

El pavimento de Madrid.

El Sr. Bellido pide al alcalde de algunas noticias acerca del estado en que se encuentra el concurso de la pavimentación de Madrid.

El Sr. Prast afirma que el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto le sea posible por la pronta pavimentación de la villa.

Añade que si hay que hacer un empréstito, se impone la aprobación de una nueva ley; pero que si el empréstito no se hace, las obras tendrían que tardar más de quince años. Afirma que el Gobierno, una vez adjudicado el concurso, presentará, si es preciso, el proyecto de ley referente al empréstito.

El Sr. Iglesias manifiesta que, en efecto, han llamado la atención las palabras del ministro de Fomento en el Senado, referentes á este asunto.

Añade que hoy se aclarará en el Congreso si el Gobierno tiene atribuciones para realizar el empréstito sine necesidad de una nueva ley.

El Sr. Niembro expresa el deseo de la minoría republicana de que cuanto antes se resuelva este asunto, y pide al alcalde que manifieste estos deseos al Gobierno.

El Sr. Mesonero Romano afirma que todos los individuos del Jurado han tenido el deseo firmísimo de que no quedase el concurso sin adjudicación.

Se extraña y lamenta de que el Gobierno tarde tanto en resolver este asunto, de tanta importancia para Madrid.

Afirma que el Gobierno no tiene necesidad de una nueva ley para realizar el empréstito.

Otros ruegos.

El Sr. Bellido pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de ensanche de la calle de Nicolás María Rivero.

Pide también que cuanto antes se lleve á la Comisión de Obras las cuentas de reintegro de las obras realizadas en las entrevistas de los tranvías.

El Sr. Prast declara, respecto al primer ruego, que tiene esperanzas de llegar á un convenio con el propietario de la casa de la calle de Cedaceros que intercepta aquella vía. Y en cuanto al segundo, ofrece excitar el celo de la Dirección de Vías públicas para que envíe las cuentas pedidas.

El Sr. De Miguel se queja de que el director de una de las escuelas municipales de anormales le haya dirigido un escrito contestando á las quejas que formuló el orador hace tiempo en el Ayuntamiento respecto á deficiencias notadas en la citada escuela, escrito que estima denigrante el citado concejal.

El Sr. Besteiro pregunta los proyectos que existan para invertir las 700.000 pesetas consignadas para locales destinados á enseñanza obligatoria.

El Sr. Prast da amplias explicaciones sobre el particular.

El Sr. Mesonero Romano insiste en que desaparezcan las fuentes de hierro fundido que existen en el Salón del Prado.

Hace constar el Sr. Prast que ha dado la orden de que se quiten, pero no con el carácter de urgencia.

El Sr. Blanco pide se llame la atención de la Compañía del Norte para que reponga la barandilla que existía en la calle del Ferrocarril.

El Sr. Niembro pide que el alcalde ruegue al ministro de la Gobernación que se verifique la visita de inspección al Ayuntamiento que pide la Cámara de la Propiedad, en cuya Junta directiva figuran altos empleados municipales.

El Sr. García Cortés no da importancia al asunto, puesto que no es la verdadera representación de la Cámara de la Propiedad la

que pide esa investigación, sino unos cuantos señores que se abrogan esa representación.

Pide que los empleados municipales que han asistido á esa reunión informen en un expediente, para que denuncien los abusos que hayan podido cometerse en la vida municipal.

El Sr. Valero Hervás declara que los liberales no temen la investigación para ver si se puede mejorar la administración municipal, puesto que ésta es mala y desastecada por el sistema municipal, que es malo.

Rectifica el Sr. García Cortés, haciendo constar que el verdadero culpable de la existencia de este mal sistema es el partido liberal.

A su vez rectifica el Sr. Valero Hervás, insistiendo en que los servicios municipales son deficientes por culpa del sistema, que es caótico y malo.

Defiende al partido liberal, afirmando que no es el quien ha implantado el sistema.

El Sr. Blanco pide también que se realice la investigación; pero haciendo constar que los empleados municipales madrileños son los mejores de todos los empleados oficiales.

El Sr. Prast hace constar que los dos empleados que en los suelos de la Prensa figuraban como presentes en la Cámara de la Propiedad al tomarse el acuerdo de referencia, le visitaron al día siguiente de la reunión, negando que estuvieran presentes.

Añade que si algún empleado municipal cometiese un acto como el denunciado, se pondría en práctica lo propuesto por el señor García Cortés.

Los Sres. Herrera, Blanco Soria y De Miguel formulan varios ruegos, á los que contesta el alcalde.

El Sr. Valero Hervás pide al alcalde que se resuelva cuanto antes el expediente formado para depurar responsabilidades por faltas cometidas en una recepción de carbón.

El Sr. Besteiro interviene brevemente.

El Sr. Díaz Agero declara que el expediente está en tramitación.

El Sr. Bellido recomienda al Sr. Valero Hervás que no se refiera á recepciones, á las que no asiste.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Los exploradores de España

El miércoles último, á las tres de la tarde, se verificó en la casa palacio del excelentísimo señor duque de Tamames, y bajo la presidencia del mismo, la primera sesión del Comité directivo después del verano.

Casi todos los miembros del Comité Nacional se hallaban presentes, y se tomaron muy importantes acuerdos con objeto de fomentar las enseñanzas de la Asociación, entre otras la de dar conferencias en todos aquellos centros donde convenga difundir el espíritu de la institución en sus aspectos de educación patriótica, moral y física.

El capitán Iradier dió cuenta de su visita de inspección á las 23 poblaciones del Norte y Noroeste de España, y el comandante Trucharte de las gestiones por él llevadas á cabo en los Comités de Aguilas, Alicante y Cartagena.

Se puso de manifiesto el estado de adelanto de la Asociación y el gran desarrollo alcanzado, como lo prueba la constitución de 19 nuevos Comités desde el mes de julio, contando ya la institución en la fecha con un total de 117 y buen número en vías de constitución.

La excursión del domingo la verificarán los distintos distritos á los sitios siguientes:

Inclusa, á la Ciudad Lineal; Universidad, á la Fuente de las Damas; Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Congreso, Latina, Palacio y Escuela de Subinstructores, á los montes del Pardo.

El lunes próximo, á las seis de la tarde, se reunirá en el domicilio social el Comité provincial, bajo la presidencia del Sr. García Molinas.

Los temporeros de Hacienda

La directiva de la Asociación general de Temporeros de la Hacienda pública ha estado ayer tarde en el Congreso conferenciando con algunos diputados de los que forman la Comisión de Presupuestos y otras figuras salientes de las minorías parlamentarias, en solicitud de que apoyen su legítima demanda de la inamovilidad é inclusión en la plantilla, que con tanta constancia y singular ahínco viene gestionando, puesto que, lejos de ocasionar gravamen, implica un gran beneficio para el Tesoro y las cargas generales del Estado.

La justicia de la causa bien merece la atención de los legisladores á favor de estos modestos funcionarios.

He aquí la situación actual de los temporeros de Hacienda (incluso Catastro):

Prestan servicios que no son de carácter temporal, ó que si lo son, ya terminaron, y necesario utilizarlos en otros permanentes por falta de personal, hasta el extremo de que hay servicios atendidos exclusivamente por temporeros, y otros en que hay negociados en que todos los funcionarios, salvo el jefe, son temporeros.

Disfrutan sueldos de 3,50, 4, y en contadísimos casos 5 pesetas diarias. Se les deducen el 12 por 100 de su sueldo por el impuesto de utilidades, sin que la circunstancia de llevar diez, quince y hasta diez y siete años de servicios, les conceda derechos de ninguna clase.

Solicitan se les incluya en la plantilla, con lo cual no se grava al Tesoro, ó se le grava en cantidad muy reducida, puesto que los ascensos cobran 98,95 pesetas mensuales, y los temporeros perciben mensualmente 105 ó los temporeros perciben mensualmente 105 ó los de cuatro pesetas diarias, y 92 ó 95 pesetas mensuales los de tres cincuenta; siendo, por tanto, no aumento de sueldo, sino de inamovilidad y derecho al ascenso, de los que disfrutan las demás clases de la Administración.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Austriacos y alemanes

Divergencias.

LONDRES, 6. Según despachos de Petrogrado, varios oficiales austriacos de alta graduación, que fueron hechos prisioneros por los rusos en la batalla de Polonia, han confesado que se celebró en Radom un Consejo de guerra bajo la presidencia del Kronprinz. Este Consejo fue el segundo de los verificados en dicha ciudad polonesa desde el comienzo de la ofensiva alemana.

Los jefes germanos, contando el Kronprinz, después de examinar la situación, decidieron que no se debía evacuar Radom y que debía que librarse de esta ciudad una nueva batalla. Los jefes austriacos dijeron que los triunfos de los rusos en Varsovia, Ivangorod y Nueva Alejandria hacían inútil toda resistencia, y que ésta sólo serviría para proporcionar al enemigo un nuevo triunfo, más fácil que los anteriores.

La discusión degeneró en tumulto y los jefes austriacos concluyeron por levantarse y salir del local. Inmediatamente dieron orden a sus tropas de emprender la retirada, y los alemanes, en vista de ello, tuvieron que hacer lo propio.

La batalla de Flandes

Quiéren entrar por Ipres.

LONDRES, 6. Según las noticias recibidas por vía de Holanda, los alemanes han renunciado a abrirse paso entre Nieuport y Dixmunde.

Concentran numerosos efectivos frente a Ipres, ciudad que quieren tomar a todo trance, pues es el centro de las comunicaciones belgas con el litoral francés del Norte, y especialmente con Dunkerke, Boulogne y Calais.

Los aliados han tomado la ofensiva en su extremo izquierdo y refuerzan la línea entre Ipres y La Bassée, en previsión de una nueva formidable acometida alemana.

Créese que si ésta es efectuada y fracasada, como las anteriores, el Kaiser deberá ordenar a sus ejércitos del Oeste se limiten a defender Bélgica y la frontera.

Cañonean á la hora de misa mayor

Se les acusa de premeditación.

LONDRES, 6. Un periódico publica la siguiente noticia: «El domingo, día 1.º, fiesta de los Santos, á la hora exacta en que las campanas comenzaban á sonar anunciando la misa mayor en la iglesia principal de Ipres, los obuses comenzaron á caer.

La artillería alemana había, premeditadamente, escogido esta hora para matar á los viejos, mujeres y niños que habían ido á rogar por sus muertos.»

El Gran Duque Nicolás á lord Kitchener

También le anuncian la victoria.

LONDRES, 6. El Gran Duque Nicolás de Rusia telegrafía á lord Kitchener anunciando una victoria completa en todo el frente de Galicia, agregando que es el mayor éxito de las fuerzas rusas desde el comienzo de la guerra.

El generalísimo ruso expone al ministro de la Guerra inglés su confianza en el éxito rápido y completo de los aliados.

El ataque de Tsing-Tao

Pérdidas japonesas.

TOKIO, 6. Las pérdidas japonesas ante Tsing-Tao, hasta ahora, son 200 muertos y 778 heridos.

Un batallón alsaciano se pasa á los franceses

Se llevan la bandera.

PARIS, 30. Despachos de Toul dan cuenta del suceso que sigue: Las avanzadas francesas, cerca de Nancy, se adelantaban por un bosquecillo, cuando se encontraron frente á frente de un batallón alemán con bandera.

Se aprestaron al combate; pero de pronto se adelantó un sargento alemán con un pañuelo blanco atado en la punta de la bayoneta. Los franceses, creyendo en un ardid, iban á romper el fuego, cuando el sargento gritó: «Somos alsacianos, somos hermanos; queremos rendirnos!»

Momentos después, el batallón, llevando siempre su bandera, penetraba en las líneas francesas de Nancy y hacía entrega de todos los fusiles.

Contaron los soldados que habían matado á todos los oficiales, llevándose el armamento. Pidieron que se les enviara al Norte de Francia, y así ha sido hecho en seguida.

Actualmente dichos alsacianos están en Flandes.

Ardenes de los corsarios alemanes

Piden socorro por telegrafía sin hilos.

LONDRES, 6. Está comprobado que los corsarios alemanes que recorren el Océano Pacífico y el Índico recurren á un ardid muy original para hacer presas de barcos mercantes.

Se sitúan en las rutas comerciales y lanzan por todas partes marcogramas pidiendo socorro.

En esos marcogramas dan á conocer su situación, detallando los grados y minutos de longitud y latitud, y dicen que son ingleses, holandeses ó yanquis.

Los buques ingleses que reciben estos mensajes acuden inmediatamente á prestar socorro al buque que supone á punto de naufragar, y se encuentran con un crucero alemán, bien armado y de los que les dan caza.

El vapor inglés «Remuera» se libró casi milagrosamente de ser echado á pique.

Recibió uno de estos mensajes y dirigióse á toda máquina al punto indicado.

Pero su capitán advirtió á tiempo el engaño y modificó su rumbo.

En vano le persiguió un crucero alemán, pues no pudo darle alcance.

Les prohíben la entrada

Impresión en Viena.

ROMA, 6. Al Messagero le dieron de Venecia que las autoridades militares han prohibido la entrada en Cracovia á los fugitivos procedentes de Galicia, así como á los habitantes que habían huido y que quieren reintegrarse á sus hogares.

La noticia ha producido gran impresión en Viena, donde parece que se ha anunciado el avance rápido de los rusos.

Rumores desmentidos

No le han pedido nada á Suiza.

BERNA, 6. El Estado Mayor general desmiente el rumor de que Alemania haya pedido á Suiza que le deje el paso libre por el distrito de Porrentruy.

Noticias alemanas

Una promesa del Kaiser.

AMSTERDAM, 6. Según cuentan desertores del ejército alemán que se han refugiado en Holanda, el Kaiser ha prometido dar 750 marcos á cada soldado que se apodere de una ametralladora francesa, inglesa ó belga.

Príncipe herido.

AMSTERDAM, 6. El Príncipe Joaquín de Prusia, hijo del ex Regente de Brunswick, ha resultado herido en una de las últimas batallas.

Su estado es grave.

Oficiales internados.

AMSTERDAM, 6. Los oficiales de la guarnición de Mauthage, que han estado hasta ahora prisioneros en una ciudad belga, han sido enviados al interior de Alemania.

Un dirigible cada tres semanas.

AMSTERDAM, 6. Dice la Prensa alemana que en los talleres del conde Zeppelin se construyó un dirigible cada tres semanas.

Desde que comenzó la guerra han sido construídos y entregados á las autoridades alemanas, cuatro.

Contrariedad.

AMSTERDAM, 6. La noticia de que el Gobierno suizo ha prohibido la exportación de motores para torpederos, que eran construídos en Zurich, ha producido gran contrariedad en Alemania.

Esta noticia adquiría en Zurich los expresados mecanismos para sus escuadras.

La neutralidad persa

Piden socorro á los ingleses.

LONDRES, 6. El Gobierno persa ha declarado oficialmente su neutralidad. Además, el ministro de Persia en Londres ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros y le ha pedido, en nombre de su Gobierno, procure evitar que los turcos invadan Persia y la conviertan en campo de batalla.

Varias noticias

El Africa oriental alemana.

LONDRES, 6. Según noticias recibidas en el ministerio de las Colonias, las dos ciudades más importantes del Africa oriental alemana han sido ocupadas por los ingleses.

Estos dominan ya en las tres cuartas partes de la citada colonia alemana.

Periódico suprimido.

BERNA, 6. El periódico alsaciano «La Gaucha de los Vosgos» ha sido suprimido, por haber publicado un relato de la batalla del Niemen hecho por un soldado alemán herido en la misma.

Siguen los embargos.

PARIS, 6. Continúan los embargos de casas alemanas y austriacas. Ayer se efectuaron 40 más, entre otros el de la casa de lapices Faber.

Intercambio de concentrados.

GINEBRA, 6. Continúa, merced á los buenos oficios de la Cruz Roja Suiza, el intercambio de concentrados.

Diariamente llegan á territorio suizo 400 franceses, ingleses y rusos, procedentes de Alemania, ó igual número de alemanes y austriacos procedentes de Francia.

Todos son hombres de más de sesenta años ó de menos de diez y siete, mujeres y niños.

Secretario general cesante.

BURDROS, 6. El ministro de Hacienda, M. Ribot, ha dejado cesante al secretario general del ministerio, por haber cometido algunas faltas durante el viaje del ministro á París, aprovechándose de su ausencia.

Transportes á pique

En las costas de Anatolia.

PETROGRADO, 6. Comunican de Odesa que las fuerzas navales rusas del mar Negro han echado á pique en las costas de Anatolia 14 transportes turcos y alemanes cargados de carbón.

Dichos transportes se dirigían al Bósforo. Los tripulantes se ahogaron.

Preparativos de retirada?

Noticias de Amberes.

ROTTERDAM, 6. Desde la frontera holandesa se oye un violento cañoneo.

En las inundaciones de Ostende debe de estarse librando un encarnizado combate.

Personas llegadas de Amberes dicen que los alemanes evacúan todos los hospitales militares de dicha población.

Envían á Alemania todos los heridos y enfermos que se hallan en los mismos.

Han sacado del Ayuntamiento, en el que habían instalado el Gobierno militar, todas las documentaciones de los Cuarteles.

Han detenido á muchos jóvenes belgas, que trataban de cruzar la frontera, cerca de Amberes.

Han encarcelado al burgomaestre y le han dicho que será su rehén en previsión de futuros sucesos.

Noticias belgas

Bélgica declara la guerra á Turquía. EL HAVRE, 6. El Gobierno belga ha declarado la guerra á Turquía.

El ministro de Turquía cerca de dicho Gobierno ha recibido sus pasaportes.

El Presidente del Consejo. BURDEOS, 6. El Presidente del Consejo de Bélgica ha llegado á esta población, procedente de El Havre.

Ha marchado á Arrachón. Los refugiados en Suiza. GINEBRA, 6. Han llegado 1,500 belgas fugitivos de su país, á quienes se dará trabajo en Suiza.

Se les acogió afectuosamente.

El bombardeo de Armentières

Los habitantes huyen á Hazebrouck.

PARIS, 6. Comunican de Hazebrouck que han llegado á dicha población miles de personas, procedentes de Armentières.

La mayoría del vecindario de Armentières, y sobre todo las mujeres, los viejos y los niños, huyen de la población, que está siendo bombardeada por los alemanes.

Como se sabe, en Armentières están los franceses é ingleses que atacan á las fuerzas alemanas de Lille.

Estas últimas, para desalojar á sus enemigos de Armentières, han recurrido á tres cañones de gran alcance.

Anteayer cayeron 60 granadas en uno de los barrios de la población; destruyeron 60 casas y ocasionaron bastantes víctimas.

Los franceses y los ingleses están atrinchados delante de Armentières, y no sufren nada por este bombardeo, que sólo causa estragos en el vecindario pacífico.

DOS PROYECTOS DE LEY

El Sr. Sánchez Guerra dió lectura ayer tarde en el Congreso de dos proyectos de ley.

Uno de éstos se refiere á la industria de panificación, y por su interés publicamos íntegramente su parte dispositiva, que dice así:

Art. 1.º Se prohíbe todo trabajo en tallones, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente á la fabricación del pan en fondas, hoteles y posadas, así como á la de los artículos de confitería, pastelería ó repostería y demás similares.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ellas las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior. El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoria exceso, será nulo. Conforme al artículo 7.º de la ley orgánica de Tribunales industriales, serán de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros, relativas á los contratos que celebraren.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º: Primero: Durante un período máximo de treinta días al año, á los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos. Segundo: En caso de reparación de la maquinaria, material de fabricación de la maquinaria, material de fabricación, siempre que impida el trabajo del día.

Tercero: Por motivos de interés general ó de necesidad pública, y en caso de suministro á la fuerza armada.

Art. 4.º Las excepciones á que se refiere el artículo anterior serán declaradas á solicitud de los dueños de establecimientos por la junta local de Reformas Sociales, y en su defecto por el alcalde, ovedo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oído el Instituto de Reformas Sociales. En caso de urgencia notoria, relativamente á los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder, desde luego, autorización el alcalde, dando cuenta á la junta local de Reformas Sociales.

Art. 5.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma. Esta inspección podrá ejercerla también las juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose á lo que disponga á este efecto el reglamento para la ejecución de la presente ley. Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes podrán visitar los establecimientos á que se refiere esta ley, á todas las horas del día y de la noche, se declara pública la acción para denunciar las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º Un ejemplo, por lo menos, de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Art. 7.º Las infracciones á esta ley se castigarán con la multa de veinticinco á ciento veinticinco pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia, siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior. El reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivos las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión ó de sus Agencias ó representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecución de la presente ley dentro de los seis meses siguientes á su promulgación. La ley empezará á regir á los dos meses de publicado el reglamento.

Disposiciones adicionales.

1.ª Seguirán rigiendo, respecto á los establecimientos objeto de la presente ley, las leyes de 30 de marzo de 1911 y 11 de julio de 1912, relativas, respectivamente, al trabajo de mujeres y niños y á la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer.

2.ª Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla, y ampliar á siete horas la prohibición del trabajo nocturno. Si el resultado fuera favorable, se establecerá desde dicha fecha de los dos años la indicada prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta á regir á los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá á ocho horas, á partir de los cinco años de empezar á regir la ley.

Madrid, etc.»

El otro proyecto es creando en la provincia de Baleares dos Secciones delegadas y dependientes directamente de la Comisión mixta de reclutamiento que funciona en la capital, que residirán en las islas de Menorca é Ibiza.

ACONTECIMIENTO ASTRONÓMICO

El paso de Mercurio

El más pequeño de los planetas de antiguo conocidos, el diminuto Mercurio, ha procurado hoy un espectáculo curioso á los aficionados á las cosas de las arribas.

Hoy, á las 9 horas, 58 minutos y 7 segundos ha entrado aparentemente en el disco solar, cruzando su proyección desde un punto situado casi en la región más baja del Sol, y algo hacia Levante, hasta salir por un semicírculo de la derecha, y proximamente á una cuarta parte (del semicírculo) á contar desde el vértice solar más elevado, á las 2 horas, 8 minutos y 32 segundos.

Tiene importancia el paso de Mercurio, porque durante él puede estudiarse el planeta. Envuelto de ordinario entre los fulgores del astro rey, es difícil la observación de Mercurio, y la visión del astro sin anteojos tan sólo es posible cuando, en el volar alrededor del centro del sistema, se aleja mucho; entonces, ó bien se ve antes de salir el Sol, si Mercurio le precede, ó después de puesto, cuando el resplandor solar, mitigado ya, permite que el pequeño astro brille, si le sigue.

A pesar de su pequeñez, es astro que ha dado motivo á incalculables discusiones el diminuto Mercurio.

Durante muchos años se ha discutido la existencia de otro planeta más cercano que él al Sol, inducidos los astrónomos por las perturbaciones que en su marcha presenta Mercurio. Siempre ha resultado que la sombra vista del supuesto planeta, que antes de nacer para nosotros ya fue bautizado con el nombre de Vulcano, se había confundido con una mancha solar. Hoy, lo sistemático del estudio solar hace imposibles estas confusiones.

El suelo de Mercurio debe ser muy accidentado, puesto que en ciertas condiciones aparece muy dentellado el borde de la imagen. Se ha medido alguna de estas desigualdades, y todas alcanzan mucha mayor altura que en la Tierra (más de siete leguas), mayor todavía con relación á la pequeñez del planeta.

Tiene una atmósfera más alta que la Tierra y mucho más densa, que en el momento de los pasos por el disco solar aparece grisácea si el paso se verifica en mayo, y con tinte violeta si, como ahora sucede, ocurre el paso en noviembre.

Es astro que gira alrededor del Sol en ochenta y ocho días, y tiene la particularidad rarísima de emplear en la rotación alrededor de sí eje, ó sea el día, casi el mismo tiempo que la Tierra: veinticuatro horas, cero minutos y cincuenta segundos.

Recibe del Sol siete veces más luz y calor que la Tierra, y en los momentos en que, como ha sucedido hoy, pasa por delante del disco del Sol, midiendo las curvas ó caminos que recorre en el disco, desde dos puntos distintos de la Tierra, puede verse en conocimiento de lo alejados que del astro de la luz nos hallamos en la Tierra.

SUCESOS DEL DIA

Anciana gravemente herida.

La anciana de ochenta años Juana García Jimeno, domiciliada en la calle de Jordán, 13, se cayó de la cama en que dormía, causando-se una grave herida en la cabeza y contusiones en el pecho.

Amor por fuerza.

Luciana Alonso Aguado, de veintiseis años, con domicilio en la carretera de Aragón, núm. 32, bajo, sostenía relaciones amorosas con Juan Barahona.

No debió tener antecedentes satisfactorios de este sujeto, y Luciana se decidió á dar por terminado su noviazgo.

Pero á ello no se vino Juan, y anoche la aguardó y, sacando un revólver, la amenazó de muerte si no reanudaba sus relaciones.

La muchacha pudo huir, y marchó á denunciar el hecho á la Dirección general de Seguridad.

Intoxicación.

Justo García Rodríguez, de treinta y dos años, fué asistido en la Casa de Socorro de la Incha, porque presentaba intoxicación producida por leña que ingirió equivocadamente en su domicilio.

NOTICIAS GENERALES

Mañana domingo, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgales un gran baile de sociedad, al que podrán asistir los socios y sus familias.

Dentro de breves días tendrá lugar en dicho Centro la inauguración del tiro al blanco por distinguidas señoras.

Anti-pasto Trevijano

Es interesante la campaña que en defensa de la salud del pueblo madrileño inicia Justicia y Sanidad en su número de mañana.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Conchita Azara y Heredia para el ingeniero de Minas y diputado á Cortes D. Emilio González Llana.

La boda se celebrará en diciembre próximo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10. Don Juan Timoteo.

COMEDIA.—8 (preludio popular). Despedida del doctor Adraza.

10 (Union popular). La trócola.

ZARZUELA.—8. El guillero y El Príncipe bohemio.—9.45. Maruca y El Príncipe boboso.

10.45. El amigo Melquides. Ta la dabo, Santa Rita y Mira Golán, tropa, 25 pesetas.—10 (sencillo). El mote y Ta la dabo, Santa Rita.—11 (doble). La Venus de piedra y Mira Golán, tropa, 25 pesetas.

10.45. La pasión (405 octos).

EL SECRETO

de la gran venta que en DISCOS Y APARATOS

de la gran venta que en DISCOS Y APARATOS

AGENCIA ODEON

Preciado. 1. tienda y entlo.



Lámpara maravillosa

Sin aceite, sin tubo, no mancha, las más higiénicas para dormitorios, Sovano...

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y O. ALCALA, 9. MADRID

CATARATAS

Sin operar sin operación y sin esperar a que maduren, con aumento de reciente invención. Dr. Eudraghi, Augusto Figueroa, 36.-Madrid. Horas de consulta: De nueve a doce.

LOCAL GRANDE

Únase propio almacén, con sótanos, buen piso, césped. -Dirigirse por escrito, VICENTE ASTUDILLO. JACOMETREZO, 23

AGUAS PURGANTES DE OOSLADA "LA MARAVILLA" D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Ooslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al ser usadas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre...

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA" Jaén.-Estación de Santa Elena.-Completa curación del aparato respiratorio. -Expres de día, Madrid, Sevilla, De Madrid a Santa Elena en cinco horas; coches a La Aliseda, una hora.-Temporada: 1.º septiembre a 30 NOVIEMBRE.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Josefa Bea y Pelayo DE ALONSO MARTINEZ FALLECIÓ EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en la parroquia de San Jerónimo del Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragos de ánimas, á las seis de la tarde del mismo día, en esta última iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.



110 MODELOS

de jante, desde el más fino y fino. Calificación por metros. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.

Únicamente Casa María, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

4 PESETAS DIARIAS Es el medio que gana to da persona de ambos sexos, que aliendo escribir con una letra regular, desean ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que nosocitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comparar. Detalladas referencias que se envían gratis escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBOENSES, rua de Prato, n.º 156. LISBOA (Portugal).

CAMAS DORADAS Dorado lujoso inalterable mal pasará quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Oubesa, 34

Vende bonito tronco mullas jóvenes, domadas, coche y montura. R. Carmen, 4, 3.º

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz 7. PLATERIA

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente? -Escribid á LA CIUDAD, Apartado de Correos 642, Madrid. Hay mil seboritas y viudas con capitales de 5.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

ORO Y PLATA Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PAGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. On París francés NALZ números 2 al 6, y PLAZA MAYOR, número 31.

GRAN liquidación de muebles y sillas de hierro, por ausencia. Pelayo, 66, tienda.

PLATA DE LEY AL PESO en toda clase de objetos y alhajas de ocasión, vende la Casa Pérez Hermanos. ZARAGOZA, 2, y FRESA, 3. Cura segura y pronta de la

DINERO Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 3, 2.º De 10 á 12 y de 8 á 8.

SOLE-HOTCH completa. Remente nuevo, limosna primera clase, con accesorios completos, instalación eléctrica C. A. V. habiendo recorrido solo 2.000 kilómetros. VENTA JOTISIMA OCA-SION, véndese en 88.000 francos. Basco. C. de Salamanca, Agente general de los automóviles Rolls-Royce, Venturas Rodríguez, 3, Madrid.

TRANSLACIONES de idiomas. Traducciones de idiomas. Traducciones, 18, 1.º idga.

IMPERMEABLES desde 25 ptas. Recomendado, 3.

GABANES á 20, 25, 35, 45, 55 y 65 ptas. Formas inglesas y españolas. No comprar sin ver esta casa. R. V. a. E. Encarnada, "El Bazar".

Coches: vendo facción y cheset á asientos, caballo y guarnición. Mesonero Romanos, 5, polquería.

A lo tanto cuarto exterior, casa nueva, S. Bartolomé, 12, próximo Plaza del Angel.

Pianos nuevos, 15 pesetas Paquíler, Leganitos, 18.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD Pepsona fortificada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Bellin y Compañía, PARÍS. Sra. Sombal, dorados, 9ptas. Sheeh, 250. S. Bernardo, 45, pl.

URGENTE Hotel dentro del radio, vale 40.000 ptas., necesito 8.000 en 1.º hipoteca, al 10 y 100. Lista circular 6189, sin corrección.

PIELES Para señora, se reforman á precios sin competencia, es la casa más barata de Madrid. La Magdalena: C. Mayor, 26.

CLASE particular, preparación militar, profesor suizo práctico. L. O. y L. 18

LIQUIDACION AMUEBLADORA,, Liquida todas sus existencias por reforma de sus Almacenes. Muebles de gran lujo y económicos. Grandes rebajas.--85, MAYOR, 85

TRANSPORTES de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MELILLA--CUTA RIO MARTIN Y TANGER También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Lehana, Biorrieta y Gunturrubay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Gadalupe), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More), y LISBOA (Tráfara). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, Superfosfatos de naves, Nitrate de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos--LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)--SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para montar los muestreros de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.--Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENECO.

E. CABIEDES.-Sastre Ben de Viena MARCA SOL se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas anexo en papel seda con las señas Le Vienne, calle Recoletos, 4; San Marcos, 36; Serrano, 64; y Potos, 4. Telf. 1.824 y 1.806. Servicio á domicilio.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pequeñas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

ANUNCIOS y esquemas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratuitas dan y envían á quien las pide. Maestra superior: Lección de particulares, francés, geografía, contabilidad. Ave María, 16, n.º. PLATERIA DEL CARMEN Echarpes, mangos, capas, abrigos piel, 125 ptas. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Parlos: Josefina López, Horpede pedale embarazadas. Consulta matris. Pta. 19, n.º. La Prensa Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pláname tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novenario y aniversario.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Antonia Cebrián García FALLECIO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1906 R. I. P. Su viudo, D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. (7)

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29. Hernias y Relajaciones LA OPERACION NO ES CURA RADICAL Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recidiva de la hernia si el operado escusa con vida y no usa, después de operado, un adecuado aparato protector, Acierte infaliblemente, no sufre engaño ni decepción; no padese, no muere de estrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el embudo de tal dolencia quien únicamente acepta lo sancionado por la experiencia, reconocido por la ciencia y refrendado en el alto Poder Judicial, cual las perfectísimas operaciones Ramón (Real Privilegio) que garantizan RETENCION Y CURACION RADICAL EN TODAS EDADES SIN OPERAR, CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO. Véase el folletito instructivo que el especialista D. Pedro Ramón remite gratis á quien lo solicita.--Despacho: Carmen, 24, piso primero. Barcelona. El Director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, el olistista D. Pedro Ramón, se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre--Resibirá á los enfermos de 10 á 15 y de 3 á 7, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

AVISO VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLECOGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.--DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.--GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.--GRAN PREMIO DE HONOR. PRECIO EN LA ESTACION DE CENCERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilo). Rows: Barrica de 225 litros doble envase, Barril de 100 litros id., id., Barril de 75 litros id., id., Barril de 50 litros id., id., Barril de 25 litros id., id., Caja con 25 botellas, Caja con 12 botellas, Caja con 25 medias botellas.

Pedidos.--Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.--Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA: Almería.--D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.--D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.--Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.--D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º. Bilbao.--D. Miguel Hornaecha, Bidebarrieta, 2. Idem.--D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.--D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.--D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.--D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.--D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.--D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.--D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.--D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.--D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.--D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.--D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.--D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.--D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.--Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.--D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13. Idem.--D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3. Idem.--Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.--D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.--D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.--D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Idem.--D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultra-marinos. PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60. Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... > 30. Una botella de vino en su 4.º año... > 2,50. Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... > 36. Una media botella de vino en su 4.º año... > 1,50. ADVERTENCIAS.--La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.--Ejemplar muy especialmente en nuestra marca concedida.